

03046  
4  
29.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
C. C. H. UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS  
PROFESIONAL Y DE POSGRADO.

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

COMERCIO INTRAININDUSTRIAL ENTRE MEXICO-ESTADOS  
UNIDOS-CANADA: EL CASO DE LA INDUSTRIA TEXTIL,  
1989-1997

Tesis que para obtener el grado de  
Maestra en Ciencias Económicas  
presenta:

Cariño Paredes Gómez

26-4-96

México, 1998

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Me es grato hacer extensivo mi agradecimiento a la Dra. Ma. Elena Cardero quien como asesora de la presente investigación me proporcionó todo su apoyo para que fuera posible su culminación; asimismo agradezco al Dr. Martín Puchet y al Dr. Fidel Aroche por sus comentarios y sugerencias hechas al trabajo y por lo que de ellos he aprendido.

Este trabajo ha sido posible gracias al financiamiento otorgado por el CONACYT para la realización de estudios de maestría y a recursos de la DGAPA de la UNAM asignados al proyecto IN304197.

Por supuesto, mis padres y mis hermanos merecen un agradecimiento especial ya que siempre me han brindado su amor y apoyo incondicional en este y todos los proyectos que emprendo. Finalmente quiero agradecer a mis amigos, especialmente a Juana de Dios y Moisés, quienes pese a la distancia estuvieron siempre presentes.

# COMERCIO INTRAININDUSTRIAL ENTRE MÉXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADÁ: EL CASO DE LA INDUSTRIA TEXTIL, 1989-1997

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. Comercio Intraindustrial: Marco Teórico y Metodológico</b>	
1. Introducción .....	4
2. Marco Teórico .....	4
2.1. Diferenciación del producto y economías de escala .....	7
2.1.1. Comercio Intraindustrial Horizontal .....	7
2.2.2. Comercio Intraindustrial Vertical .....	8
2.2. Discriminación de precios y segmentación de mercados .....	8
2.3. Mercados de reacción .....	9
3. Medición del Comercio Intraindustrial .....	11
3.1. Índices del Comercio Intraindustrial .....	11
3.2. Características de la Información Estadística para medir el CII .....	14
4. Metodología .....	16
<b>Capítulo 2. Comercio Intraindustrial en México</b>	
1. Introducción .....	18
2. Comercio Intraindustrial Multilateral .....	19
3. Comercio Intraindustrial Bilateral México-Estados Unidos .....	22
4. Conclusiones .....	25
<b>Capítulo 3. Comercio Intraindustrial en la Industria Textil</b>	
1. Introducción .....	27

2. Marco de referencia .....	27
2.1. Estructura comercial en la Industria Textil Mexicana .....	28
3. Comercio Intraindustrial .....	40
3.1. Comercio Interindustrial .....	40
3.2. Comercio Intraindustrial .....	44
4. Análisis por productos del Comercio Intraindustrial en la Industria Textil .....	49
4.1. Capítulo 51 del SA: Lana y Pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin .....	54
4.2. Capítulo 52 del SA: Algodón .....	56
4.3. Capítulo 54 del SA: Filamentos sintéticos y artificiales .....	60
4.4. Capítulo 55 del SA: Fibras sintéticas o artificiales .....	61
4.5. Capítulo 56 del SA: Guatas, fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería .....	64
4.6. Capítulo 57 del SA: Alfombras y demás revestimientos para el uso de materiales textiles .....	66
4.7. Capítulo 58 del SA: Tejidos especiales superficies textiles con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería y bordados .....	68
4.8. Capítulo 59 del SA: Tejidos impregnados recubiertos, revestidos o estratificados: artículos técnicos de materias textiles .....	70
4.9. Capítulo 60 del SA: Tejidos de punto .....	71
4.10. Capítulo 61 del SA: Prendas y complementos de vestir de punto .....	72
4.11. Capítulo 62 del SA: Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto .....	75
4.12. Capítulo 63 del SA: Los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos .....	78
<b>Conclusiones .....</b>	<b>81</b>
<b>Anexo Sistema Armonizado .....</b>	<b>89</b>
<b>Anexo Estadístico .....</b>	<b>94</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>102</b>

## Introducción

Un aspecto cada vez más significativo del comercio a nivel mundial, es la creciente participación del comercio intraindustrial entre los países, según algunas estimaciones representa alrededor de una cuarta parte de comercio total.

El comercio intraindustrial se define como aquel tipo de comercio en el que, de manera simultánea, se exportan e importan bienes pertenecientes a una misma industria.

Este tipo de comercio esta presente entre México-Estados Unidos y México-Canadá y es previsible que a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) haya adquirido un mayor dinamismo. A la fecha no existen muchos estudios sobre este tema por lo que consideramos relevante avanzar en su conocimiento, particularmente en su incidencia sobre la Industria Textil y del Vestido mexicana.

La elección de la industria, para el análisis del comercio intraindustrial, tiene que ver con las características propias de la industria textil. Históricamente ha sido una de las ramas de mayor dinamismo y encadenamiento dentro de la industria manufacturera mexicana, y a partir de la apertura comercial de mediados de los ochenta perdió dinamismo, modificando desde entonces su estructura productiva y comercial, y registrando una nueva dinámica después de la puesta en marcha del TLC.

Además, si tomamos en cuenta que Estados Unidos es el socio comercial más importante de México en productos textiles ya que, en 1997, alrededor del 60% de las exportaciones de esta industria se destinaron a ese país y un monto similar de las

importaciones de la misma proviene de él, tenemos una combinación de elementos que nos permiten analizar el fenómeno del comercio intraindustrial a la luz de una de las industrias fuertemente influidas por el sector externo.

La investigación tiene como objetivo conocer el grado de comercio intraindustrial entre México, Estados Unidos y Canadá antes y después de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Esto es relevante porque a partir de este análisis se pueden derivar propuestas de política industrial para corregir, fortalecer o modificar ciertas tendencias de la industria. Asimismo explica los nuevos planos y aspectos de las relaciones económicas de México por lo menos al nivel de la industria que se estudia. Finalmente también permite conocer la dinámica externa del sector textil.

Para estos propósitos se trabajó con el periodo que abarca los años 1989 a octubre de 1997, dividido éste en dos subperiodos básicos: uno de 1989 a 1993, que identifica el comercio intraindustrial antes de la puesta en marcha del TLC; y otro de 1994 a 1997, que identifica el efecto posterior a ésta.

Para poder lograr este objetivo fue necesario en principio conocer el fenómeno del comercio intraindustrial y su vinculación con la teoría convencional del comercio internacional, la forma de medición del mismo y la manera cómo ha sido abordado por diversos autores mexicanos. A partir de ello, se construyó el Índice del comercio intraindustrial en la industria textil de México respecto a Estados Unidos y Canadá que permitiera apreciar y analizar las posibles modificaciones en el patrón de comercio en la industria textil a través del comercio intraindustrial.

Para sentar las bases teórico-metodológicas del estudio del comercio intraindustrial, se aborda -en el primer capítulo de este trabajo- la relevancia teórica del mismo, manifestándose el rompimiento que éste produce en la teoría convencional del comercio internacional, así como las diversas ópticas y formulaciones teóricas mediante las cuales puede ser analizado. Una vez hecho esto, se realiza una revisión metodológica de la técnica utilizada para la medición del comercio intraindustrial, poniendo énfasis en el Índice de Grubel y Lloyd (1975). También se analizan las características de la información estadística necesaria para la estimación del comercio intraindustrial y finalmente se presenta la metodología utilizada en la estimación de los índices de comercio intraindustrial para el caso de la industria textil.

Una vez presentadas las bases teórico-metodológicas, en el capítulo dos, se hace una revisión del planteamiento hecho por diversos autores acerca del comercio intraindustrial en la industria manufacturera mexicana, dicha revisión sirve de contexto para abordar la problemática particular de la investigación.

De esta manera en el tercer capítulo se presenta el análisis de los resultados de la estimación de los índices de comercio intraindustrial en la industria textil, partiendo de un marco de referencia y agrupando los resultados de acuerdo al valor de dichos índices, que indican el grado de comercio intraindustrial e implícitamente el de comercio interindustrial que se presenta en esta industria respecto a los países en estudio. En la parte final del trabajo se evalúan los resultados y se presentan las conclusiones del estudio.



# Capítulo I

## Comercio Intraindustrial: Marco Teórico y Metodológico

### 1. Introducción

En este capítulo se abordarán los aspectos teóricos y metodológicos concernientes al Comercio Intraindustrial (CII), cómo ha sido apreciado y medido, y cuáles son algunas de las dificultades que presenta su estudio.

La importancia del estudio del CII radica en el incremento de su presencia a nivel mundial, y en los desafíos teóricos que plantea. En efecto, teóricamente no es posible explicar el CII bajo los preceptos de la teoría clásica del comercio internacional representada en la Teoría Heckscher-Ohlin, por lo que las nuevas teorías del comercio internacional que buscan explicaciones al CII parten de planteamientos distintos.

### 2. Marco Teórico

La teoría convencional del comercio internacional plantea que éste se determina por la dotación relativa de factores con que cuentan los países involucrados en el comercio. Supone que hay competencia perfecta y ausencia de economías de escala; de tal forma que un país se especializará en la producción y exportación de bienes en los que posee una ventaja comparativa respecto a sus socios comerciales; e importará los bienes en los que tiene desventaja, dada su dotación de factores, debido a que le será más rentable comprarlos en el exterior que producirlos internamente (Krugman, 1994).

El Comercio Intraindustrial (CII) muestra que existen otros muchos elementos que intervienen en el comercio. Los países se especializan y comercian no únicamente por sus diferencias básicas subyacentes a la dotación de factores con que cuentan, sino también como consecuencia de otros factores que determinan, en cierta medida, el CII, destacando entre ellos: la competencia en mercados más vastos, la diversificación y diferenciación de productos, las economías de escala, la segmentación de mercados y la discriminación de precios, así como la mayor apertura económica y comercial, que ha estimulando la producción y el intercambio entre las mismas industrias de diversos socios comerciales (Pombo, 1994 y Bekaert, 1996).

El CII se define como aquel tipo de comercio en el que, de manera simultánea, se exportan e importan bienes pertenecientes a una misma industria. Este comercio puede tener lugar entre dos o más países y además, coexiste con el comercio interindustrial, entre industrias diferentes.

Su estudio comienza a cobrar relevancia a partir de una nueva realidad comercial a nivel mundial, constituida por el incremento en los flujos de CII, que ocupa ya alrededor de una cuarta parte del comercio mundial (Krugman, 1994). Este tipo de comercio es cada vez más importante en el comercio de bienes manufacturados no sólo entre países industrializados, sino entre países en vías de desarrollo y entre éstos con los desarrollados (Bauman, 1992).

Por sus características, el CII no puede ser explicado por la teoría convencional. La nueva teoría del comercio internacional ha incorporado modelos que destacan la importancia de la competencia imperfecta, las economías de escala y la diferenciación de los productos en los flujos de comercio internacional, como factores explicativos del

CI, auxiliándose de modelos tradicionales de organización industrial como el de oligopolio tipo Cournot o el de la competencia monopolística de Chamberlin.<sup>1</sup>

Gran parte de los estudios teóricos y empíricos sobre CII se han concentrado en los países desarrollados, en el comercio Norte-Norte, probablemente porque este tipo de comercio predomina en esos países y, porque, la literatura teórica predice que el alcance del CII puede ser mayor mientras más similar sea el nivel de ingresos de los socios comerciales.

Lo anterior no implica que el CII no exista entre los países en desarrollo y entre éstos con los desarrollados. De ello dan cuenta múltiples estudios, entre los que destacan los realizados por Hellvin (1996), Pombo (1994), Bauman (1992), Lee (1987), Balassa y Bauwens (1987) y Harvrylyshym y Civan (1985); quienes en términos generales analizan los determinantes y las características del CII para diversos países con diferente nivel de ingreso per capita.

La literatura ha avanzado en tres esquemas teóricos para explicar el fenómeno del CII: uno, el más estudiado, supone que el CII es el resultado de la interacción entre la diferenciación del producto y las economías de escala. Otro, parte de que el CII se origina en el poder de discriminación de precios y segmentación de mercados por parte de las empresas y, por último, uno más asocia el CII con los mercados de reacción.

---

<sup>1</sup> Este planteamiento teórico se encuentra desarrollado en Krugman (1979, 1980, 1981), Krugman y Helpman (1985), Lancaster (1981), Falvey (1981), entre otros.

## **2.1 Diferenciación del producto y economías de escala.**

En este esquema teórico la estructura de mercado responde a un sistema de competencia monopolística y distingue dos géneros de CII, fundamentados en la diferenciación del producto: horizontal y vertical. El CII horizontal es el que se da en diversas variedades de producto caracterizadas por tener atributos diferentes, esto es, existen diferencias en las características del producto; en tanto que el CII vertical se da en diversas variedades de producto caracterizadas por tener diferentes calidades. Las predicciones de cada uno de estos modelos son distintas. Mientras que el CII horizontal es más común entre países con alto y similar nivel de ingreso (comercio Norte-Norte), el CII vertical tiene mayores probabilidades de realizarse entre países con distinto nivel de ingreso per capita (comercio Norte-Sur, Sur-Sur) (Ver Bekaert, 1996, Helvin, 1996, Krugman, 1980 y Pombo, 1994).

### **2.1.1 Comercio Intraindustrial Horizontal.**

Para explicar el CII horizontal existen básicamente dos modelos en la literatura teórica al respecto, los modelos Neo-Chamberlianos y los modelos Neo-Hotelling (Grinwade, 1989). Estos modelos se diferencian por el tratamiento que le dan a la demanda. Los modelos Neo-Chamberlianos presentan una demanda agregada para variedades diferentes de bienes, ya que suponen que los consumidores maximizan su utilidad al consumir la mayor variedad de bienes posibles, esto es, "aman la variedad de bienes". Este tipo de modelos ha sido estudiado teóricamente por autores como Krugman (1979,1980,1981) y Balassa (1988); y empíricamente por Falvey(1981), Cooper et. al. (1993), Globerman y Dean (1990) y Koshiha (1990). De otro lado, los modelos Neo-Hotelling generan una demanda agregada para variedades diferentes de

bienes, pero suponen que cada consumidor tiene una variedad ideal y más preferida entre el conjunto de variedades de bienes, esto es, cuentan con "una variedad favorita de bienes". Entre sus exponentes se encuentran Lancaster (1980) y Helpman (1981).

### **2.1.2 Comercio Intraindustrial Vertical.**

El estudio del CII vertical se ha realizado a partir de tres modelos básicos: los mercados competitivos, los oligopolios naturales y la teoría del ciclo del producto; siendo más explorado el primero (Bekaert, 1996). Los mercados competitivos y la diferenciación vertical de los bienes generan un CII definido por la especialización de la producción de un país en un rango de productos, que se diferencian por su calidad y están relacionados con la razón capital-trabajo del país. En este caso la demanda por diversas calidades de bienes está en función del nivel de ingresos (Falvey, 1981)<sup>2</sup>,

### **2.2 Discriminación de precios y segmentación de mercados.**

El esquema teórico que supone que el CII se origina en el poder de discriminación de precios y segmentación de mercados por parte de las empresas,

---

<sup>2</sup> Algunos estudios teórico-empíricos en torno al CII vertical están hechos por: Tharakan y Kersten (1995) que emplean una variable dummy para estudiar la diferenciación vertical de productos en el CII del Reino Unido en la industria de los juguetes. Sus resultados sugieren que el CII bilateral en la industria de los juguetes británica está determinado por una diferenciación horizontal del producto y por economías de escala. Tortensson (1991) hace un estudio del CII vertical de Suecia con países con diferentes niveles de ingreso per capita, poniendo atención en la relación entre precios unitarios de las exportaciones y dotación de capital de los países exportadores, encuentra que, quienes tienen una dotación de capital más alta, mayor es también la calidad de sus exportaciones. Greenaway et al. (1994) hace un examen de los determinantes de CII vertical en el comercio del Reino Unido, encontrando que el CII vertical está relacionado con el tamaño del mercado. Hellvin (1996) hace un estudio del CII vertical entre China y los países de la OCDE, determina que éste se ha incrementado a partir de la apertura económica China y que el tipo de CII que se da es básicamente vertical debido a la gran diferencia en la dotación de factores de este país con los de la OCDE. Para el caso de México nos encontramos con los estudios hechos por Tornell (1986), Globerman (1992), Ros (1987), Buitelaar y Padilla (1996), y Esquivel (1991, 1992), principalmente.

sostiene que éstas están dispuestas a reducir el margen de ganancia sobre las ventas del exterior, en relación con las del mercado interno, con el fin de penetrar exitosamente en el mercado internacional. Segmentan sus mercados restringiendo la oferta interna, con lo que aumenta el precio interno, y con ello se compensa la disminución en el margen de ganancia sobre exportaciones. Esta situación ha sido explorada por Brander y Krugman (1983) quienes ofrecen una explicación para el caso de bienes idénticos, basada en estructuras imperfectas de mercado, explicando el CII como resultado de un comportamiento Cournot<sup>3</sup> en dos empresas monopólicas nacionales. También es estudiado en Krugman y Helpman (1985).

Dentro de este esquema teórico podemos ubicar también el CII intra-firma derivado de ventajas en los costos de producción, que depende de la localización de las empresas, así como el grado de diversificación de precios atribuido a la diferenciación de productos y a la información imperfecta del consumidor sobre precios y calidad (Tho, 1932).

### **2.3 Mercados de reacción.**

Otro acercamiento teórico al CII está asociado con los mercados de reacción en un escenario de equilibrio general de comercio. Estos mercados están formados por monopolios naturales que presentan economías de escala en los que no es posible la obtención de rentas extraordinarias, ya que, de presentarse, las empresas de otros

---

<sup>3</sup> El comportamiento Cournot para dos empresas monopólicas nacionales se refiere al caso en que ambas empresas producen un bien idéntico. Cournot supone que cada uno de los empresarios que manejan dichas empresas espera que su rival nunca cambiará su nivel de producción y ventas, a pesar de que en la realidad continuamente lo está haciendo. El resultado de este comportamiento duopolico es que en el mercado se consigue un nivel de producción menor que si el mercado operara en competencia perfecta, pero mayor que en monopolio puro.

sectores entrarían a competir en ese mercado con el fin de apropiarse de parte de las ganancias extraordinarias generadas en ese mercado. Una presentación formal de este modelo está dada por Krugman y Helpman (1985).

De los planteamientos teóricos antes descritos y de las evidencias empíricas revisadas podemos apreciar que lo que hoy conocemos como CII implica un variado rango de posibilidades, muchas de las cuales explican más bien variantes de la organización de la producción a nivel internacional y que en efecto son una forma de comercio intraindustrial, de modo que este concepto acaba permitiendo múltiples usos para evaluar fenómenos distintos o diferenciados.

Ello ha conducido a que la dinámica de CII se caracterice por un incremento de los flujos de CII a nivel mundial, que su participación tienda a ser mayor en economías desarrolladas y entre economías con tamaños similares, aunque cobra también relevancia entre economías de distinto nivel de ingreso, ya que el CII es afectado positivamente por el tamaño del mercado, la política comercial, las similitudes culturales y la coincidencia de fronteras.

En este sentido y como bien señala Bauman (1992), la teoría nos indica que el CII como proporción del comercio total entre dos países debería ser mayor, a igualdad de otras condiciones, cuanto menor sea la diferencia entre el ingreso por habitante entre los dos países; cuanto menores sean las barreras comerciales y los costos de transporte; cuanto mayor sea la diferenciación de los productos en cada industria; cuanto mayores sean las economías de escala en el sector de bienes comerciables en el mercado

internacional, y cuanto mayor sea el potencial de diferenciación tecnológica; entre otros factores.

### **3. Medición del Comercio Intraindustrial.**

Cuando se pretende medir el CII hay que enfrentar múltiples problemas, en particular hay dos que sesgan los resultados empíricos. El primero consiste en la definición de industria en cuanto al nivel de desagregación de la información necesaria para definirla. El segundo se refiere a la dificultad para encontrar una medida cuantitativa conveniente para calcular el CII. En seguida haremos referencia a esta problemática.

#### **3.1 Índices del Comercio Intraindustrial**

Los esfuerzos por construir una medida cuantitativa del CII a partir de su aparición en el comercio internacional han sido múltiples. Tenemos que autores como Verdoorn (1960), Kojima (1964), y Balassa (1966) iniciaron la búsqueda y la formalización de una metodología que permitiera acercarse empíricamente a la nueva realidad comercial que representaba ya desde los sesenta. No es sino hasta 1975 que Grubel y Lloyd retomando los trabajos anteriores, en particular el de Balassa (1966) formulan un índice que permite medir el CII, constituyéndose en la más importante medida del CII y siendo aún la más aplicada hoy en día.

Grubel y Lloyd (1975) proponen estimar el grado de CII en una industria  $j$  como proporción del comercio total por medio del siguiente índice:

$$B_j = 100 - \frac{\sum |X_j - M_j|}{\sum (X_j + M_j)} * 100$$



donde  $B_j$  es el CII en la industria  $j$  de dos países,  $X_j$  es el valor de las exportaciones de la industria  $j$  y  $M_j$  es el valor de las importaciones de la industria  $j$  de un país respecto a otro. Este índice toma valores entre 0 y 100. Si el comercio en la industria  $j$  es totalmente interindustrial, y por lo tanto exporta bienes de la industria  $j$  sin importar productos de la misma industria, o importa bienes de la industria  $j$  sin exportar de la misma; el valor del índice toma un valor de cero. Por el contrario, si un país exporta e importa por el mismo valor en una misma industria, en este caso la industria  $j$ , el índice tomaría un valor de cien, lo cual indicaría que el comercio de bienes de la industria  $j$  es netamente intraindustrial.

Para medir el nivel promedio de CII de una industria o un país, los autores propusieron un índice de CII ponderado ( $B^*$ ), en el que la participación de cada bien o industria en el total del comercio actúa como ponderador:

$$B^* = \frac{(\sum (X_j + M_j) - \sum |X_j - M_j|)}{\sum (X_j + M_j)} * 100, \quad 0 \leq B^* \leq 100,$$

que también se puede expresar como:

$$B^* = 1 - \frac{\sum |X_j - M_j|}{\sum (X_j + M_j)}, \quad 0 \leq B^* \leq 1,$$

El problema con este índice ( $B^*$ ) radica en que subestima la participación del CII cuando existe desequilibrio en la balanza comercial. Por lo tanto Grubel y Lloyd proponen ajustarlo o corregirlo de la siguiente forma:

$$CII^* = \frac{\sum (X_j + M_j) - |X_j - M_j|}{\sum (X_j + M_j) - |\sum X_j - \sum M_j|}, \quad 0 \leq CII^* \leq 1$$

Sin embargo, comúnmente para medir el CII se emplea el índice no ajustado, por considerarse más apropiado, ya que, al ser un índice ponderado evita el sesgo de agregación que ocurre al medir el CII, no presupone la necesidad de corregir por el desequilibrio comercial total y permite hacer comparaciones con resultados obtenidos en otros trabajos. (Vona, 1991 y Esquivel, 1992).

Ahora bien, cuando revisamos el numerador del Índice de Comercio Intraindustrial (ICI) encontramos que se compone por  $\sum (X_j + M_j) - \sum |(X_j - M_j)|$ , esta ecuación nos está indicando que a la sumatoria de las exportaciones más las importaciones de la industria  $j$  le restemos la sumatoria del valor absoluto de la resta de las exportaciones menos las importaciones de la industria  $j$ . Lo cual nos indica que al total del flujo comercial (exportaciones más importaciones) de la industria  $j$ , le restemos el valor absoluto del saldo comercial que hay en la misma. A ello lo dividimos, para ponderarlo, entre el mismo total del flujo comercial de la industria  $j$ .

A éstos índices se han sumado las aproximaciones de otros autores a la medición del CII, cabe señalar que se basan y en su caso presentan modificaciones a los índices de Grubel y Lloyd ya mencionados. Destacando los aportes de Aquino (1978) quien sugirió otra forma de considerar el desequilibrio en balanza comercial con el fin de distribuir el desequilibrio en forma equiproporcionada en cada uno de los sectores de la economía; y Vona (1991), que, tomando en cuenta el problema de desagregación de la información ha propuesto un nuevo índice.

Por otra parte Bergstrand (1983) y Davis (1995) han hecho una crítica a las medidas anteriores al considerar que la medición del CII debe realizarse en forma bilateral para poder ser considerado como un indicador del comercio que se contrapone

al comercio interindustrial ampliamente estudiado por la teoría tradicional del comercio internacional.

### **3.2 Características de la Información Estadística para medir el CII.**

Para medir el CII con los índices de Grubel y Lloyd antes citados se requiere de información estadística que registre los flujos del comercio exterior de las naciones para las que se quiere calcular el grado de CII. Existen diversas nomenclaturas arancelarias que indican el monto de los flujos de exportación e importación que realiza cada país, cada una de ellas responde a una clasificación particular de los productos involucrados en el comercio exterior y se agregan en pares de dígitos de acuerdo al grado de especificidad de los bienes, mientras más desagregados encontramos los datos, éstos indicarán una mayor especificidad del bien que describen.

Entre las nomenclaturas arancelarias usualmente utilizadas en la estimación del CI encontramos al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (S.A), que es utilizado a cuatro, seis y ocho dígitos; la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) a tres y cuatro dígitos y la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (NCCA) antes Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB) a cuatro dígitos.

En cada una de las nomenclaturas citadas, el número de dígitos está vinculado con el tipo de bien y la industria a que pertenece, por lo que un problema a enfrentar en la estimación del CII es la definición de industria que depende del nivel de agregación de la información estadística necesaria para hacer los cálculos del mismo, por lo que cualquier estimación del CII será sólo una aproximación al mismo (Krugman, 1988).

al comercio interindustrial ampliamente estudiado por la teoría tradicional del comercio internacional.

### **3.2 Características de la Información Estadística para medir el CII.**

Para medir el CII con los índices de Grubel y Lloyd antes citados se requiere de información estadística que registre los flujos del comercio exterior de las naciones para las que se quiere calcular el grado de CII. Existen diversas nomenclaturas arancelarias que indican el monto de los flujos de exportación e importación que realiza cada país, cada una de ellas responde a una clasificación particular de los productos involucrados en el comercio exterior y se agregan en pares de dígitos de acuerdo al grado de especificidad de los bienes, mientras más desagregados encontramos los datos, éstos indicarán una mayor especificidad del bien que describen.

Entre las nomenclaturas arancelarias usualmente utilizadas en la estimación del CII encontramos al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), que es utilizado a cuatro, seis y ocho dígitos; la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) a tres y cuatro dígitos y la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (NCCA) antes Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB) a cuatro dígitos.

En cada una de las nomenclaturas citadas, el número de dígitos está vinculado con el tipo de bien y la industria a que pertenece, por lo que un problema a enfrentar en la estimación del CII es la definición de industria que depende del nivel de agregación de la información estadística necesaria para hacer los cálculos del mismo, por lo que cualquier estimación del CII será sólo una aproximación al mismo (Krugman, 1988).

En todo caso los resultados de la estimación del CII dependen en gran medida del nivel de agregación utilizado, cuando se considera una definición muy amplia de industria, en la que diversos productos se registran bajo la misma categoría, la estimación del CII dará resultados muy elevados; por el contrario, si se utiliza un concepto muy específico, el índice podría disminuir significativamente (Buitelaar y Fadilla, 1996).

Al respecto Esquivel (1992) sostiene que al trabajarse con información muy agregada pueden presentarse dos tipos de sesgo: 1) el efecto de signo contrario y 2) el efecto de ponderación. El primero implica un sesgo al alza en el nivel de CII derivado de agrupar en una sola industria, productos que por sus características pertenecen a diferentes industrias. En esta situación, si los productos agrupados se comercian interindustrialmente y generan saldos comerciales con signos opuestos entre sí, entonces un comercio que en la realidad es interindustrial estaría siendo clasificado como intraindustrial.

Por otra parte, el efecto de ponderación es aquél que se generaría al estimar el CII en bienes agrupados si no se tomara en cuenta algún elemento indicativo de la importancia de los bienes que forman el grupo de productos estudiado. Dicho efecto podría actuar sub o sobreestimando el CII.

Por el contrario, si se trabaja con información demasiado desagregada se corre el peligro de subestimar el nivel de CII.

#### 4. Metodología

Para efectos de esta investigación la Industria Textil y del Vestido está conformada por la sección XI: Materias textiles y sus manufacturas del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA)<sup>4</sup>, esta sección incluye los capítulos 50 al 63 del SA<sup>5</sup>.

La información referente a la sección XI del SA que se utilizó en la presente investigación pertenece al Banco de Datos de Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), que incluye exportaciones e importaciones temporales y definitivas para cada uno de los capítulos que componen la sección, dichas cantidades se encuentran expresadas en dólares estadounidenses y están desagregadas a seis dígitos del SA para el periodo 1989 a octubre de 1997.

Con estos datos se ha calculado el CII de acuerdo al Índice de Grubel y Lloyd ponderado (expuesto en la sección 3 de este capítulo), utilizando para ello la información a dos y cuatro dígitos del SA para las exportaciones e importaciones bilaterales entre México-Estados Unidos y México-Canadá.

Con la información a dos dígitos se calculó el CII para cada uno de los capítulos del SA correspondientes a las materias textiles y sus manufacturas (50 al 63). Sin embargo, al trabajar a cuatro dígitos se ubicaron únicamente las partidas en que existía flujo recíproco de comercio entre México-Estados Unidos y México-Canadá, esto es, no

---

<sup>4</sup> El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) toma el origen industrial como criterio importante para definir las dicotomías o capítulos que lo conforman, está compuesto por 21 secciones, 96 capítulos y alrededor de 1241 partidas a cuatro dígitos. (CEPAL, 1994)

<sup>5</sup> El contenido específico de cada uno de los capítulos se encuentra en el anexo sobre Sistema Armonizado.

se hizo el cálculo para todas las partidas de la industria textil y del vestido en que tenemos comercio exterior con éstos países, sino únicamente fue calculado el CII para los rubros en que encontramos exportaciones e importaciones recíprocas, por ser éste un elemento fundamental al estimar el CII.

Las estimaciones en cada uno de los casos fueron hechas para el periodo 1989-97, distinguiendo los subperiodos 1989-93 y 1994-97; y para facilitar el uso de los ICI se hizo un promedio de los mismos para cada uno de los periodos.

Una vez calculados los ICI se hizo una clasificación de acuerdo con el valor de los mismos, de tal forma que las actividades industriales para las que el ICI toma valores de 0 a 0.4 se consideraron de comercio mayoritariamente interindustrial por lo que no fueron objeto de análisis; las actividades que presentan un ICI igual o mayor a 0.5 están consideradas como las significativas para efectos del CII y el análisis que de ellas se hizo es más específico, tanto en relación con los productos en cuestión como respecto a la trayectoria que presenta su CII a lo largo del periodo de estudio.

Cabe resaltar que la base de datos con que se realizó este trabajo excluye la maquila, lo cual implica que se trabaja únicamente con el sector denominado de "transformación", que contabiliza las transacciones comerciales realizadas por los productores nacionales que no operan bajo régimen de maquila. Esta distinción se consideró necesaria dados los altos índices de maquilización de la industria textil (ver Cardero, 1998), fenómeno que podría ser un factor de sobreestimación del CII, ya que la actividad maquiladora influye sobre el monto total del flujo comercial (suma de exportaciones e importaciones de una industria j) y sobre el saldo de la balanza comercial del sector textil.

## Capítulo 2

### Comercio Intraindustrial en México

#### 1. Introducción

La literatura sobre CII en México es limitada. En realidad es un fenómeno poco estudiado. Hasta antes de 1986 las estimaciones para nuestro país se enmarcan en un análisis global hecho por Havrylyshyn y Civan (1985) y Balassa (1979). A partir de entonces se han realizado otros estudios, algunos de los cuales se concentran en el CII multilateral de México (CIIM), es decir, en el CII de México con diversos países; y otros en el CII bilateral México-Estados Unidos (CIIB). En este capítulo se presentan los principales objetivos y resultados de los trabajos hasta ahora realizados sobre el tema, comenzaremos por revisar los trabajos referentes al CIIM, para luego revisar los que se ocupan del CIIB.

Los trabajos que se han revisado para este estudio sobre CII en México, a excepción de Unger (1990), utilizan los Índices de Grubel y Lloyd descritos en el capítulo precedente, algunos calculan los Índices de Comercio Intraindustrial (ICI) para un año específico y otros para uno o varios periodos; y aunque todos parten de la misma metodología, utilizan distintas estadísticas, lo cual dificulta la comparación de los resultados obtenidos.

Hasta ahora la mayoría de las estimaciones de CII en México están hechas para el conjunto de la industria manufacturera o para el conjunto de industrias en que



prevalece este tipo de comercio, sin que haya estudios de alguna industria en particular, como el que se pretende hacer aquí.

## **2. Comercio Intraindustrial Multilateral**

Los estudios sobre Comercio Intraindustrial Multilateral (CIIM) en México, han sido elaborados por Tornell (1986), Ros (1987), Casar (1989, 1993), Unger (1990), Eekaert (1996) y Buitelaar y Padilla (1996). La característica principal de estos trabajos es que analizan el CII de México respecto a un grupo de países, éstos en algunos casos son de similar desarrollo económico al de México, y en otros están constituidos por sus principales socios comerciales.

**Tornell (1986)** fue el primero que hizo un estudio sobre CII mexicano. En él señala las ventajas de la liberalización selectiva del comercio como una fuente de CII. Parte de la hipótesis de que el fomento al CII con países que tienen una dotación de factores similar a la mexicana no destruiría la planta industrial nacional y le permitiría prepararse para la apertura con otros países.

Utilizando los índices de Grubel y Lloyd, Tornell estima para 1980 el CII de México con sus principales socios comerciales, a dos dígitos del Sistema Armonizado, calcula que éste alcanza un índice de 23, que es bajo, comparado con 67 para Francia, 71 para el Reino Unido y 52 para Estados Unidos, excluyendo de todos al sector petróleo.

Al calcular el CII de México con algunos países americanos y con sus principales socios comerciales, encuentra que es mayor con los países americanos que con otros

socios comerciales; siendo Argentina el país con el que se registra un ICI mayor, de 54, mientras que con Estados Unidos es de 26.

Respecto al CII en la Industria Textil México-Estados Unidos ubica a los sectores de textiles sintéticos y prendas de vestir con un ICI de 51 y 62, respectivamente, lo cual indica que entonces había un CII importante en esos rubros.

**Ros (1987)** estimó el Índice de CII de Grubel y Lloyd para 184 clases industriales del sector manufacturero de acuerdo al SITC, utilizando los datos a 4 dígitos, a partir de lo cual realizó una tipología de las ramas industriales de acuerdo con el tipo de comercio exterior que realizan y el ICI que registran, con ello analiza la vinculación entre el tipo de comercio, la estructura del mercado y la incidencia de las industrias en el comercio exterior de México.

Ros calculó los ICI con el promedio del periodo 1978-1983, encontrando que el CII, excluyendo el sector petróleo, es responsable del 35% del comercio exterior de manufacturas. Este hecho aparece vinculado, en opinión del autor, con las características técnicas y la estructura de mercado de los sectores en que predomina el CII, destacando la presencia de economías de escala, el comercio intrafirma y la diferenciación de productos.

**Casar (1989 y 1993)** utiliza la misma metodología que Ros (1987), pero en vez de trabajar con 184 clases industriales, lo hace con 49 ramas del sector manufacturero, también de acuerdo al SITC, pero a dos dígitos, incluyendo el sector petrolero, su objetivo es analizar el papel que han desempeñado los sectores industriales en la transformación del patrón de comercio exterior en el periodo 1983-1987 y 1989-1990.

Su estudio propone que la presencia del CII obedece a las oportunidades creadas por el proteccionismo y la sustitución de importaciones, además de los programas de política industrial e inversión pública puestos en marcha a partir de 1982.

**Unger (1990)** realiza estimaciones del comercio interindustrial e implícitamente de CII del sector manufacturero, para los periodos 1975-1978, 1979-1982 y 1983-1985; periodos en los que analiza el desempeño del sector manufacturero mexicano, encontrando que durante los periodos de reducción de la actividad económica, se generan excedentes en el saldo comercial de algunas industrias basadas en recursos naturales, así como en las industrias maduras.

También estima se da una situación dual en el comercio exterior de los sectores deficitarios, esto es, en las industrias innovadoras o con gran densidad tecnológica, el comercio sigue siendo predominantemente interindustrial; mientras que en otros dos sectores (automotriz y químico, principalmente), el comercio tiende a ser cada vez más de tipo intraindustrial.

Si bien el CII predomina en las industrias automotriz y química, de la información proporcionada por este autor se desprende que en los sectores maduros como los de alimentos, bebidas y tabaco, textiles y madera, el comercio es principalmente de tipo intraindustrial.

**Buitelaar y Padilla (1996)** calculan los índices de CII, con datos oficiales a cuatro dígitos del Sistema Armonizado, para 1990-1995. Presentan índices por región y por producto. Estiman que el CII representa más de 40 por ciento del comercio total de México con el mundo; y que éste puede ser explicado en su mayor parte por el comercio

con Estados Unidos, ya que es el país con quien México tiene el mayor porcentaje de CII, alcanzando un ICI de 42 en 1995.

El análisis de estos autores sugiere que los productos no manufacturados dejan de representar los principales rubros de comercio intraindustrial, lugar que es ocupado por las manufacturas intensivas en capital; este resultado es contrario al encontrado por Tornell (1986) para 1980, por Esquivel (1991 y 1992) para 1981 y 1990 y por Bekaert (1996). A su vez, los autores ubican una correlación positiva entre el tamaño del comercio y el porcentaje del mismo realizado de forma intraindustria, sugiriendo que la existencia de grandes flujos de intercambio permite la diversificación de productos y el consecuente aprovechamiento de economías de escala.

Cuando analizan los principales rubros de CII por país encuentran que entre México y Estados Unidos no existe o no es significativo este tipo de comercio en la Industria Textil. Este resultado resulta contrario al arrojado en el estudio hecho por Bauman (1992) que será descrito en el siguiente apartado.

### **3. Comercio Intraindustrial Bilateral México-Estados Unidos**

En el CII Bilateral (CIIB) se ubican menos trabajos, destacando los de Globerman (1990), Esquivel (1991,1992), Bauman (1992), Mattar y Schatan (1993) y Bekaert (1996). La característica principal de todos estos estudios es que analizan el CII de México con Estados Unidos, es por ello que se le denomina CIIB.

**Globerman (1990)** examina el perfil del comercio bilateral entre México y Estados Unidos en los años ochenta y lo compara con el perfil del comercio bilateral entre Canadá y Estados Unidos para los años 1980 a 1982, 1987 y 1988, y para los periodos 1980-

1982, 1987-1988. Encuentra que la importancia del CII aumentó el comercio entre México-Estados Unidos durante el periodo estudiado, pasando de un ICI de 43 en 1980 a uno de 63 en 1988, reflejando, en opinión del autor, los avances en la liberalización del comercio de México.

Hacia fines de los ochenta, encuentra que los niveles relativos de CII entre México-Estados Unidos y Estados Unidos-Canadá eran bastante similares, tomando valores de ICI de 62 y 66, respectivamente.

**Esquivel (1991,1992)** calcula el CII entre México y Estados Unidos para 1981 y 1990, obteniendo índices para el total de bienes comerciados con valor de 27 para 1981 y de 54 para 1990. En cuanto a los productos manufacturados, el índice pasó de 33.1 en 1981 a 62 en 1990, lo cual nos indica que la importancia de este tipo de comercio prácticamente se duplicó durante la década de los ochenta. Además de que los bienes comerciados intraindustrialmente adquirieron un mayor peso en el comercio exterior mexicano.

El autor concluye que estos hechos implican un cambio cuantitativo y cualitativo en el tipo de comercio, lo que sugiere la existencia de un cambio estructural en el patrón de comercio exterior de México.

**Bauman (1992)** hace un estudio del CII para varios países de América, entre ellos México, el objetivo de su ejercicio es encontrar en los índices del CII indicios de una estructura de especialización en el comercio bilateral de cada una de las corrientes de intercambio examinadas.

Muestra que para Argentina, Brasil, México, Colombia, Chile y Uruguay el CII es un componente importante y cada vez mayor del comercio bilateral con otras regiones y con otros países de la región. En 1988 el número de industrias que tenían un comercio predominantemente bilateral (mayoritariamente con un sólo país) es en todos los casos mucho mayor que en 1980, lo que implica para el autor que hubo modificaciones significativas en el sector externo de varias economías de la región, entre las que se encuentra la propia apertura comercial que experimentaron muchas de ellas en este periodo.

Cuando analiza el CII por grupos de productos encuentra que también ha habido entre 1980 y 1988 un incremento en el grupo de productos comerciados intraindustrialmente, para el caso de México éstos pasan de 21 a 41. Destacando la presencia del CII de México con América del Norte (Estados Unidos y Canadá) de Hilados y tejidos y Prendas de vestir.

**Mattar y Schatan (1993)** miden el CII México-Estados Unidos, poniendo especial atención en los sectores de autopartes, electrónicos y petroquímicos. Las estimaciones las hacen para 1980, 1982 y 1990, encuentran que los sectores con este tipo de comercio han aumentado significativamente, pasando de 24 en 1982 a 79 en 1990; y que el CII entre estos países pasó de representar el 6 por ciento en 1982 a más del 30 por ciento en 1990.

Estudian el sector de autopartes para mostrar el caso de una industria en el que ha disminuido considerablemente el CII entre 1980 y 1990, estimando un ICI de 66 para el primer año que contrasta con el de 22 para 1990, lo cual tiene explicación, en opinión de los autores, en las limitadas importaciones de motores terminados; cabe destacar

que si bien esta es la situación del sector de autopartes, pueden observarse contratendencias en algunos de los sectores que componen el sector automotriz, como es el caso de las carrocerías, en donde ha aumentado el CII.

Por su parte, la industria eléctrica y electrónica registraron un ICI de 13 en 1980 y de 49 en 1990, destacando el rubro de computadoras; también analiza el caso de la industria petroquímica, cuyo ICI paso de 24 en 1980 a 57 en 1990. Este estudio revela que el creciente CII en estas industrias está íntimamente vinculado con un crecimiento del comercio intrafirma.

**Bekaert (1996)** hace estimaciones del CIIB mexicano para 1993, 1994 y 1995, estima que los ICI del comercio global México-Estados Unidos alcanza valores de 28, 30 y 29, respectivamente, mientras que los ICI de las manufacturas comerciadas entre estos países son superiores al global, alcanzando valores de 36, 40 y 38, respectivamente. Estos valores corresponden al índice ajustado de Grubel y Lloyd, los índices ponderados son superiores para ambas variables en todos los años.

El descenso en los ICI en 1995 se atribuye a la crisis económica mexicana y en particular a la devaluación de 1994.

#### **4. Conclusiones**

De los trabajos aquí descritos podemos destacar que hasta 1980 el nivel de CII de México con el resto del mundo no había presentado una tendencia claramente definida. No obstante, desde 1987 se ha perfilado una trayectoria que indica que el CII es cada vez más importante, sobre todo con Estados Unidos (nuestro principal socio comercial).

Todos los estudios concuerdan en que un rasgo sobresaliente de la política económica mexicana en los últimos dos decenios es el paso de una industrialización substitutiva de importaciones a una franca apertura comercial. Que esta nueva orientación económica ha provocado alteraciones en el patrón de comercio, y ha permitido que se incremente la parte de comercio que representan las exportaciones e importaciones del mismo tipo de bienes, esto es el CII.

Los trabajos usan en general el índice de CII ponderado de Grubel y Lloyd para acercarse al fenómeno del CII, y metodológicamente en su mayoría sólo distinguen en el análisis las manufacturas al sector petrolero; salvo Mattar y Schatan, los demás hacen una evaluación del CII del sector manufacturero en su conjunto, sin profundizar en el análisis de alguna industria en particular.

Un elemento importante a destacar es que los autores citados al no excluir a la industria maquiladora de exportación (IME) de sus estudios, probablemente obtengan resultados sesgados que no ponderan el peso real del comercio intraindustrial, ya que evidentemente la maquila se sale de esta clasificación.

Es por ello que consideramos importante una manera distinta de enfocar el fenómeno del CII al cual lo definimos como el comercio en el que de manera simultánea se exportan e importan bienes de una misma industria, en nuestro caso de estudio: la industria textil y del vestido, vista como un todo del cual se desprenden múltiples actividades con CII específico en cada una de ellas; donde se expresa el comportamiento de una industria en particular dentro del marco del contexto de la industria textil en su conjunto.



## **Capítulo 3**

### **Comercio Intraindustrial en la Industria Textil**

#### **1. Introducción**

Este capítulo aborda el Comercio Intraindustrial (CII) México, Estados Unidos, Canadá en la Industria Textil y del Vestido (IT), para ello se ubica el desempeño de esta industria a lo largo del periodo de estudio, 1989-1997, en particular se revisan las características de su participación en el comercio exterior y la relación que bajo este marco guarda con las naciones en estudio.

Una vez conformado este marco de referencia se presenta el análisis de los resultados de la estimación de los Índices de CII (ICI) México-Estados Unidos, y México-Canadá calculados para esta industria. Estos son presentados de acuerdo a los capítulos del Sistema Armonizado y clasificados conforme al grado de CII que presenta cada uno de ellos. En la metodología expuesta en el primer capítulo se especifican las características de la información utilizada, asimismo se presenta un anexo que describe cada uno de los capítulos y partidas del SA para el caso de la industria textil.

#### **2. Marco de Referencia**

Uno de los cambios más relevantes experimentado por la economía mexicana en el periodo 1989-1997 ha sido la apertura comercial acelerada desde 1987 y la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) que inicia en enero de 1994. El impacto de esta apertura sobre el conjunto de la economía ha marcado el

rumbo de la misma y en particular el desempeño de cada uno de los sectores e industrias que la conforman.

Respecto a la industria textil, históricamente ha sido una de las industrias de mayor dinamismo y encadenamiento dentro de la industria manufacturera mexicana. De acuerdo con datos de INEGI, la participación del Producto Interno Bruto Textil en el producto manufacturero ha llegado a ser de hasta 9.1% para 1980, y de 7.6% en 1996. Diversos estudios sobre la Industria Textil indican que perdió dinamismo a partir de la apertura comercial de la economía mexicana en 1985 y que se ha modificado su estructura productiva y comercial, sin verse del todo favorecida, a partir de la puesta en marcha del TLC. Para una extensión de esta idea véanse Cardero (1998), Cetré (1995), Casar (1995), Martínez (1994), Márquez (1994), Medina (1994) y Portos (1992).

Cómo se ha modificado la estructura comercial de la Industria Textil, y en particular, qué ha pasado en términos del CII que realiza con los miembros de dicho tratado son los puntos que nos ocuparan en adelante.

### **2.1 Estructura Comercial de la Industria Textil Mexicana.**

En términos del sector externo de la Industria Textil y del Vestido, entre 1989 y 1997, podemos ubicar dos subperiodos por los que ha atravesado esta industria, uno que va de 1989 a 1993 y otro de 1994 a 1997. En el primero de ellos se observa una Balanza Comercial deficitaria, que se deteriora aceleradamente al pasar de un déficit de 172 millones de dólares en 1989 a uno de 1,302 miles de millones de dólares en 1993. (Ver Anexo Estadístico).

Este déficit persiste en 1994, transformándose en superávit a partir de 1995, fenómeno que puede ser atribuido a un efecto de tipo de cambio, ya que la devaluación del peso mexicano respecto al dólar a fines de 1994 aumentó la competitividad de las exportaciones mexicanas.

El comercio exterior de la Industria Textil mexicana respecto a sus socios del TLC registra el siguiente comportamiento: Estados Unidos es el socio comercial más importante de México en productos textiles, ya que, en promedio a lo largo del periodo de estudio el 58% de las exportaciones de esta industria se destinan a ese país y un monto similar de las importaciones de la misma proviene de él.

Cabe resaltar que en los últimos cuatro años esta tendencia se ha profundizado, en 1997 el 72% de los productos textiles que exportaba nuestro país tenían como destino el mercado estadounidense, y 69% de las importaciones de la industria textil provenían de él. (Cuadros 1 y 2)

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS PARTICIPACION PORCENTUAL										Promedio
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*	1989-97*
X TEXTILES TOTALES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
X A ESTADOS UNIDOS	59.8	56.0	49.5	48.1	53.1	59.1	60.5	67.3	72.1	58.4
X A CANADA	3.8	3.4	3.1	3.3	2.6	1.8	1.5	2.0	2.4	2.7
X AL RESTO DEL MUNDO	36.5	40.6	47.4	48.6	44.3	39.1	38.0	30.7	25.4	39.0

\* Datos hasta Octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI.

Por otra parte, el comercio de textiles con Canadá, es menos significativo e importante, a este país se exporta apenas el 2% del total de las ventas externas de textiles y se importa el 1% de las compras externas de esta industria; dicha tendencia se

ha mantenido a lo largo del periodo de estudio sin registrarse algún cambio significativo.  
(Cuadros 1 y 2)

<b>CUADRO 2</b>										
<b>DESTINO DE LAS IMPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS</b>										
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL</b>										
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*	Promedio 1989-97*
NI TEXTILES TOTALES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
NI DESDE ESTADOS UNIDOS	60.9	57.7	50.2	48.6	50.7	52.3	63.2	68.2	69.2	57.9
NI DESDE CANADA	0.7	0.9	1.0	0.8	1.0	0.8	1.0	1.1	1.0	0.9
NI DESDE EL RESTO DEL MUNDO	38.5	41.4	48.8	50.7	48.3	46.9	35.8	30.8	29.8	41.2

\* Datos hasta Octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI.

Es claro que la importancia relativa en el comercio exterior de textiles mexicanos es más significativa tratándose de Estados Unidos que de Canadá. Sin embargo a la luz del TLC se analizará el comportamiento del sector externo textil mexicano con ambos países.

Cabe señalar que la concentración del intercambio comercial que se da con Estados Unidos no se presenta con ningún otro país, por el contrario, el resto de los productos textiles es comercializado con múltiples países.

Para la revisión del comercio exterior de textiles mexicanos, nos ocuparemos de las exportaciones y de las importaciones: en dos periodos; uno que va de 1989 a 1993, y otro que va de 1994 a 1997. Para cada uno de los casos se estará hablando de la participación porcentual promedio en el periodo o subperiodo al que nos refiramos.

Al revisar las exportaciones podemos observar que en promedio entre 1989 y 1997, más de la mitad de las ventas externas (56.4%) de artículos textiles mexicanos está concentrado en tres categorías de productos de acuerdo con los capítulos del Sistema Armonizado (SA), éstos son el 55, 54 y 52. Más adelante veremos cómo

también en estos capítulos se registra un Índice de Comercio Intraindustrial (ICI) importante.

El primero (Capítulo 55 del SA) corresponde a las fibras sintéticas o artificiales discontinuas, que representan el 22.4% del total de exportaciones textiles mexicanas; el segundo (Capítulo 54 del SA) a los filamentos sintéticos o artificiales, que representan el 17.2% de las mismas; y, el último (Capítulo 52 del SA) corresponde a la exportación de algodón, que representa el 16.8% de las exportaciones realizadas por esta industria. Le siguen en importancia la exportación de prendas y complementos de vestir de punto, (Capítulo 61 del SA), con 8.8% de las ventas externas de textiles y los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos (Capítulo 63 del SA), con 5.9%. (Cuadro 3)

Esta situación permanece en los subperiodos 1989-93 y 1994-97 para el caso de las fibras sintéticas y artificiales, que se constituyen como el principal producto textil exportado en ambos subperiodos, con participaciones de 23.0% y 21.6%, respectivamente. No así para los filamentos sintéticos o artificiales que de participar en 1989-93 con el 21.2% de las ventas externas pasa a representar el 12.2% de las mismas entre 1994-97, periodo éste último en el que las prendas y complementos de vestir, excepto los de punto (capítulo 62 del SA) representaron el 17.6%. (Cuadro 3)

La información anterior da cuenta de la poca diversificación de las exportaciones textiles mexicanas y de los sectores más activos en el comercio exterior de textiles, cabe resaltar que los principales productos exportados, salvo los del capítulo 62, no están destinados para el consumo final, por lo que podríamos afirmar que son bienes intermedios que formarán parte de un producto final elaborado en el exterior.

**CUADRO 3**  
**EXPORTACIONES TEXTILES DE MEXICO**  
**PARTICIPACION PORCENTUAL PROMEDIO**

Capítulos	Países	1989-93	1994-97*	1989-97*
50	<b>TOTAL CAPITULO 50</b>	0.0	0.0	0.0
	ESTADOS UNIDOS	0.0	0.0	0.0
	CANADA	0.0	0.0	0.0
	RESTO DEL MUNDO	0.0	0.0	0.0
51	<b>TOTAL CAPITULO 51</b>	1.0	1.4	1.2
	ESTADOS UNIDOS	1.0	1.2	1.1
	CANADA	4.1	6.9	5.3
	RESTO DEL MUNDO	0.9	1.7	1.3
52	<b>TOTAL CAPITULO 52</b>	18.6	14.6	16.8
	ESTADOS UNIDOS	27.2	14.6	21.6
	CANADA	4.0	8.7	6.1
	RESTO DEL MUNDO	8.9	15.1	11.6
53	<b>TOTAL CAPITULO 53</b>	0.3	0.1	0.2
	ESTADOS UNIDOS	0.5	0.2	0.3
	CANADA	0.0	0.0	0.0
	RESTO DEL MUNDO	0.2	0.1	0.1
54	<b>TOTAL CAPITULO 54</b>	21.3	12.2	17.2
	ESTADOS UNIDOS	12.8	7.5	10.5
	CANADA	37.1	11.1	25.6
	RESTO DEL MUNDO	30.2	20.8	26.0
55	<b>TOTAL CAPITULO 55</b>	23.1	21.6	22.4
	ESTADOS UNIDOS	13.1	17.5	15.1
	CANADA	14.7	17.0	15.7
	RESTO DEL MUNDO	36.0	30.6	33.6
56	<b>TOTAL CAPITULO 56</b>	5.1	4.0	4.6
	ESTADOS UNIDOS	6.8	4.4	5.7
	CANADA	2.7	6.2	4.2
	RESTO DEL MUNDO	3.2	3.1	3.2
57	<b>TOTAL CAPITULO 57</b>	6.7	4.3	5.6
	ESTADOS UNIDOS	7.1	3.1	6.3
	CANADA	8.4	21.7	14.3
	RESTO DEL MUNDO	6.1	5.5	5.8
58	<b>TOTAL CAPITULO 58</b>	1.1	2.2	1.6
	ESTADOS UNIDOS	0.8	1.3	1.0
	CANADA	1.5	1.1	1.3
	RESTO DEL MUNDO	1.5	4.1	2.7
59	<b>TOTAL CAPITULO 59</b>	1.3	2.0	1.6
	ESTADOS UNIDOS	0.7	1.1	0.9
	CANADA	0.9	3.1	1.9
	RESTO DEL MUNDO	2.2	4.0	3.0
60	<b>TOTAL CAPITULO 60</b>	0.9	1.9	1.3
	ESTADOS UNIDOS	1.1	1.8	1.4
	CANADA	1.3	1.2	1.3
	RESTO DEL MUNDO	0.6	1.9	1.2
61	<b>TOTAL CAPITULO 61</b>	6.4	11.8	8.8
	ESTADOS UNIDOS	6.6	15.6	10.6
	CANADA	12.4	7.6	10.2
	RESTO DEL MUNDO	5.7	4.2	5.0
62	<b>TOTAL CAPITULO 62</b>	8.3	17.6	12.4
	ESTADOS UNIDOS	12.8	24.5	18.0
	CANADA	9.8	9.9	9.9
	RESTO DEL MUNDO	3.0	4.3	3.6
63	<b>TOTAL CAPITULO 63</b>	5.8	6.2	6.0
	ESTADOS UNIDOS	9.6	7.3	8.5
	CANADA	3.0	5.7	4.2
	RESTO DEL MUNDO	1.5	4.6	2.9

\* Datos hasta Octubre

FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

En las exportaciones textiles por país de destino encontramos que el principal producto exportado al mercado estadounidense es el algodón (Capítulo 52 del SA), ya que 21.6% de las exportaciones textiles a ese país están constituidas por este producto; siguiendo en importancia las prendas y complementos de vestir, excepto las de punto (Capítulo 62 del SA), que representan el 17.9% de las exportaciones textiles hechas a Estados Unidos; seguidas por las fibras sintéticas y artificiales (Capítulo 55 del SA) con 15% de ese mercado. (Cuadro 3)

El promedio de la participación porcentual de las exportaciones textiles hacia Estados Unidos en los subperiodos de estudio, tuvo un cambio cualitativo entre uno y otro, ya que entre 1989-93 el algodón representó el 27.2% de las ventas hacia ese país, ocupando el primer lugar; y entre 1994-97 dicho sitio lo ocuparon las prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, con 24.4% del total de ventas hacia el mercado estadounidense, dichos productos en el primer subperiodo sólo participaban con el 12.8% del total de ventas hacia ese mercado, lo que significa que su participación casi se duplicó. (Cuadro 3)

Respecto al tipo de productos exportados a Estados Unidos si bien en promedio el 36.6% de ellos corresponde a bienes de consumo intermedio constituidos por el algodón y las fibras sintéticas y artificiales, una parte importante (15%) lo constituyen prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, que son productos para consumo final.

Siguiendo con el análisis de las exportaciones por país de destino, se observa que el comercio de textiles con Canadá es poco significativo, ya que éste representa apenas el 2% de las exportaciones mexicanas. En promedio el 25% de ellas lo

constituyen los filamentos sintéticos y artificiales (Capítulo 54 del SA); seguidos por alfombras y demás revestimientos para el suelo de materiales textiles (14.2%, Capítulo 57 del SA). (Cuadro 3)

Por subperiodos se observa que también ha habido cambios cualitativos, ya que mientras entre 1989-93 el principal producto exportado eran los filamentos sintéticos o artificiales, representando 37.1% de las ventas hacia ese país, entre 1994-97 el primer lugar lo ocupan las alfombras y demás revestimientos para el suelo de materias textiles con 21.6% de las ventas. (Cuadro 3)

En el caso Canadá también podemos hablar de que mayoritariamente les vendemos productos intermedios; aunque las alfombras y demás revestimientos para el suelo ya tienen mayor grado de elaboración y por tanto mayor valor agregado al producto.

A continuación se presentan los cuadros resumen para las exportaciones en el periodo en su conjunto y en cada uno de los subperiodos, éstos tienen el objeto de sintetizar la información antes expuesta.

**RESUMEN DE LAS EXPORTACIONES TEXTILES  
(Promedio 1989-97)**

<b>EXPORTACIONES POR PAÍS</b>	<b>CAPÍTULOS DEL SA</b>	<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO TEXTIL POR MERCADO</b>
Exportaciones textiles mexicanas totales vendidas al mercado mundial	52, 54 y 55	56.4 %
Exportaciones textiles mexicanas vendidas al mercado estadounidense	52, 55 y 62	54.7 %
Exportaciones textiles mexicanas vendidas Canadá	54, 57 y 61	50.1 %



**RESUMEN DE LAS EXPORTACIONES TEXTILES**  
(Promedio 1989-93)

<b>EXPORTACIONES POR PAÍS</b>	<b>CAPÍTULOS DEL SA</b>	<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO TEXTIL POR MERCADO</b>
Exportaciones textiles mexicanas totales vendidas al mercado mundial	52, 54 y 55	63.0 %
Exportaciones textiles mexicanas vendidas al mercado estadounidense	52, 54, 55 y 62	65.9 %
Exportaciones textiles mexicanas vendidas al mercado canadiense	54, 55 y 61	64.2 %

**RESUMEN DE LAS EXPORTACIONES TEXTILES**  
(Promedio 1994-97)

<b>EXPORTACIONES POR PAÍS</b>	<b>CAPÍTULOS DEL SA</b>	<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO TEXTIL POR MERCADO</b>
Exportaciones textiles mexicanas totales vendidas al mercado mundial	52, 54, 55 y 62	66.0 %
Exportaciones textiles mexicanas vendidas al mercado estadounidense	52, 55, 61 y 62	72.2 %
Exportaciones textiles mexicanas vendidas al mercado canadiense	54, 55, 57 y 62	59.7 %

De esta información podemos concluir que los sectores para los que predominan las exportaciones en todos los periodos son los correspondientes a los capítulos 52, 54 y 55 del SA, y que a partir de 1994 esta situación se extiende para los capítulos 61 y 62 del SA.

En cuanto a las importaciones textiles mexicanas, en general y en promedio, entre 1989-97, el 22.5% lo representan las prendas y complementos de vestir, excepto

los de punto (capítulo 62 SA); seguidas de los filamentos sintéticos o artificiales (capítulo 54 SA) que representaron en promedio para ese periodo 16.2% de las compras de textiles, porcentaje similar al 16.1% que contabilizó la importación de algodón (capítulo 52 del SA). (Cuadro 4)

Cuando observamos la importación de productos textiles por países podemos apreciar que en promedio entre 1989 y 1997 el 57% de nuestras compras se las hacemos a Estados Unidos y solamente el 1% a Canadá. (Cuadro 2)

Del total de compras a Estados Unidos en promedio 21.2% lo constituye el algodón, 20.9% prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, y 11.8% filamentos sintéticos o artificiales. Por subperiodos, mientras entre 1989-93, 24.2% de nuestras compras textiles a este país lo constituían las prendas y complementos para vestir, excepto las de punto, para 1994-97 sólo compramos el 16.9% de ellas; caso contrario sucede con el algodón, producto que en el primer subperiodo representaba 16.4% de nuestras importaciones textiles provenientes de Estados Unidos, y que para el segundo subperiodo representa 27.2%. (Cuadro 4)

Lo anterior da cuenta del cambio habido en la composición de nuestras importaciones textiles, aumentado la compra de insumos en el caso del algodón y disminuyendo la de productos manufacturados como lo son las prendas de vestir.

Con Canadá comerciamos otro tipo de productos, principalmente le compramos fibras sintéticas y artificiales (capítulo 55 del SA), las cuales representan en promedio el 37.6% de las compras hechas a esa nación entre 1989-97, seguidas por los filamentos sintéticos o artificiales con 29.2%. La importación de fibras sintéticas pasó de

**CUADRO 4**  
**IMPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS**  
**PARTICIPACION PORCENTUAL PROMEDIO**

Capitulos	Países	1989-93	1994-97*	1989-97*
50	<b>TOTAL CAPITULO 50</b>	0.4	0.3	0.4
	ESTADOS UNIDOS	0.2	0.0	0.1
	CANADA	0.4	0.1	0.3
	RESTO DEL MUNDO	0.7	0.7	0.7
51	<b>TOTAL CAPITULO 51</b>	3.5	3.1	3.3
	ESTADOS UNIDOS	0.5	0.9	0.7
	CANADA	0.3	1.5	0.8
	RESTO DEL MUNDO	7.5	7.2	7.4
52	<b>TOTAL CAPITULO 52</b>	12.1	21.2	16.2
	ESTADOS UNIDOS	16.5	27.3	21.3
	CANADA	2.5	3.5	2.9
	RESTO DEL MUNDO	7.5	11.0	9.1
53	<b>TOTAL CAPITULO 53</b>	0.7	1.1	0.8
	ESTADOS UNIDOS	0.4	0.1	0.3
	CANADA	0.9	0.2	0.6
	RESTO DEL MUNDO	1.1	2.3	1.6
54	<b>TOTAL CAPITULO 54</b>	17.8	14.2	16.2
	ESTADOS UNIDOS	12.9	10.6	11.9
	CANADA	25.8	33.5	29.2
	RESTO DEL MUNDO	23.1	20.1	21.8
55	<b>TOTAL CAPITULO 55</b>	12.2	9.3	10.9
	ESTADOS UNIDOS	11.1	7.1	9.3
	CANADA	45.3	28.0	37.6
	RESTO DEL MUNDO	12.5	12.7	12.6
56	<b>TOTAL CAPITULO 56</b>	3.3	4.3	3.7
	ESTADOS UNIDOS	5.2	4.9	5.1
	CANADA	2.7	5.1	3.7
	RESTO DEL MUNDO	1.1	3.3	2.1
57	<b>TOTAL CAPITULO 57</b>	3.6	3.5	3.5
	ESTADOS UNIDOS	6.1	5.1	5.7
	CANADA	2.7	3.0	2.9
	RESTO DEL MUNDO	0.7	0.9	0.7
58	<b>TOTAL CAPITULO 58</b>	2.4	4.5	3.3
	ESTADOS UNIDOS	2.9	5.9	4.3
	CANADA	0.8	4.1	2.3
	RESTO DEL MUNDO	1.8	2.1	1.9
59	<b>TOTAL CAPITULO 59</b>	3.5	5.9	4.6
	ESTADOS UNIDOS	3.7	5.9	4.7
	CANADA	10.5	5.4	8.2
	RESTO DEL MUNDO	3.3	6.0	4.5
60	<b>TOTAL CAPITULO 60</b>	1.5	2.1	1.8
	ESTADOS UNIDOS	2.2	2.6	2.4
	CANADA	0.5	1.7	1.0
	RESTO DEL MUNDO	0.8	1.3	0.9
61	<b>TOTAL CAPITULO 61</b>	9.9	9.5	9.7
	ESTADOS UNIDOS	8.1	9.0	8.5
	CANADA	1.2	3.6	2.2
	RESTO DEL MUNDO	11.9	10.4	11.3
62	<b>TOTAL CAPITULO 62</b>	25.4	18.9	22.5
	ESTADOS UNIDOS	24.2	16.9	21.0
	CANADA	5.0	9.2	6.8
	RESTO DEL MUNDO	27.1	22.0	24.8
63	<b>TOTAL CAPITULO 63</b>	3.8	2.9	3.4
	ESTADOS UNIDOS	6.0	3.7	5.0
	CANADA	1.4	1.2	1.3
	RESTO DEL MUNDO	1.2	1.7	1.4

\* Datos hasta Octubre

FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

representar en promedio para 1989-93 el 45.3% de las compras al 29.0% entre 1994-97. Periodo este último en el que cobró mayor relevancia la importación de filamentos sintéticos o artificiales con 33.4%. (Cuadro 4)

Podemos apreciar que los bienes que importamos de Canadá son intermedios, por lo que podría suponerse que éstos se incorporan a un proceso productivo nacional.

En los cuadros resumen de las importaciones para cada uno de los periodos, se aprecia de manera sintetizada, que los principales capítulos de los cuales se importan bienes son el 52, 54, 55 y 62, destacando el hecho de que las importaciones procedentes del mercado canadiense están siempre más concentradas en alguno de éstos capítulos.

**RESUMEN DE LAS IMPORTACIONES TEXTILES  
(Promedio 1989-97)**

<b>IMPORTACIONES POR PAÍS</b>	<b>CAPÍTULOS DEL SA</b>	<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO TEXTIL POR MERCADO</b>
Importaciones textiles mexicanas totales compradas al mercado mundial	52, 54, 55 y 62	65.8 %
Importaciones textiles mexicanas compradas al mercado estadounidense	52, 54, 55 y 62	63.5 %
Importaciones textiles mexicanas compradas al mercado canadiense	54 y 55	66.8 %

De lo expuesto anteriormente resaltan varias características: una esta vinculada con los cambios en la composición del comercio exterior de textiles entre los periodos 1989-1993 y 1994-97. En general se observa que aunque la tendencia a lo largo del periodo 1989-97 es a comercializar bienes intermedios, constituidos por los filamentos y fibras sintéticos o artificiales, también ha cobrado relevancia el intercambio de bienes

terminados, tal es el caso de las prendas y complementos de vestir, excepto las de punto.

**RESUMEN DE LAS IMPORTACIONES TEXTILES**  
(Promedio 1989-93)

<b>IMPORTACIONES POR PAÍS</b>	<b>CAPÍTULOS DEL SA</b>	<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO TEXTIL POR MERCADO</b>
Importaciones textiles mexicanas totales compradas al mercado mundial	52, 54, 55 y 62	67.5 %
Importaciones textiles mexicanas compradas al mercado estadounidense	52, 54, 55 y 62	64.7 %
Importaciones textiles mexicanas compradas Canadá	54, 55 y 59	81.6 %

**RESUMEN DE LAS IMPORTACIONES TEXTILES**  
(Promedio 1994-97)

<b>IMPORTACIONES POR PAÍS</b>	<b>CAPÍTULOS DEL SA</b>	<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO TEXTIL POR MERCADO</b>
Importaciones textiles mexicanas totales compradas al mercado mundial	52, 54, 55 y 62	63.6 %
Importaciones textiles mexicanas compradas al mercado estadounidense	52, 54, 61 y 62	63.8 %
Importaciones textiles mexicanas compradas al mercado canadiense	54, 55 y 62	70.7 %

Otra de las características es que tanto en lo que hemos denominado bienes intermedios, como en los bienes terminados, existe un flujo recíproco de comercio, esto es, exportamos e importamos bienes de las mismas categorías, por lo que podríamos adelantar que será en éstas donde encontraremos los flujos de CII más representativos.

### **3. Comercio Intraindustrial en la Industria Textil: México-Estados Unidos-Canadá.**

Para conocer el grado de CII en la industria textil mexicana respecto a Estados Unidos y Canadá, se calcularon los Índices de Comercio Intraindustrial (ICI) con base en la metodología presentada en el primer capítulo, utilizando el índice ponderado de Grubel y Lloyd debido a la utilidad que da el resultado de su estimación para estudiar el CII.

Los ICI se calcularon a dos y cuatro dígitos del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), para los capítulos correspondientes a la sección XI referida a materias textiles y sus manufacturas. Con objeto de facilitar el uso de los ICI se hizo un promedio de los mismos en el periodo 1989-1997 y para los subperiodos 1989-93 y 1994-1997; de éstos se hizo una clasificación de acuerdo con su valor.

De tal forma que las actividades industriales para las que el ICI toma valores de 0 a 0.4 se consideraron de comercio mayoritariamente interindustrial por lo que no son objeto de análisis; las actividades que presentan un ICI igual o mayor a 0.5 son las de mayor importancia para efectos del CII y el análisis que de ellas se hizo es más específico, tanto en relación con los productos en cuestión como en la trayectoria que presenta su CII a lo largo del periodo de estudio. (Ver metodología en el capítulo 1)

#### **3.1 Comercio Interindustrial.**

De acuerdo con la clasificación hecha para distinguir entre comercio interindustrial del intraindustrial, encontramos que para el caso de nuestra relación comercial con Estados Unidos en el periodo 1989-97, en promedio únicamente el 1.9% del comercio

textil realizado con esta nación puede considerarse interindustrial, lo que implica que 98.1% del mismo es de carácter intraindustrial.

Esta información se deduce del cuadro 3, sin embargo es necesario aclarar que aquí se está estimando el CII a dos dígitos del SA, lo cual, como se ha anunciado en el primer capítulo, sobrestima el grado de CII y por consiguiente subestima el comercio interindustrial.

Aunque también nos permite apreciar las actividades en las cuales no hay presencia de CII, como lo podemos ver en el siguiente cuadro, en el que observamos que son tres las actividades en las que el ICI con Estados Unidos no es significativo.

<b>COMERCIO INTERINDUSTRIAL MÉXICO ESTADOS UNIDOS</b>				
<b>INDUSTRIA TEXTIL</b>				
<b>CAPITULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ICI Promedio a dos dígitos</b>		
		<b>1989-93</b>	<b>1994-97*</b>	<b>1989-97*</b>
<b>50</b>	Seda	0.0	0.3	0.1
<b>58</b>	Tejidos especiales superficies textiles con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería y bordados	0.2	0.3	0.3
<b>59</b>	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materias textiles	0.2	0.3	0.2

Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

En este cuadro destaca el capítulo 50 del SA representado por la seda, actividad en la que se observa un cambio en la estructura comercial entre un subperiodo y otro, ya que de no contar con CII entre 1989-93, éste pasa a representar el 30% entre 1994-97, aunque en el periodo en su conjunto sólo representa el 10%.

Dentro de la categoría del comercio interindustrial también encontramos a los capítulos 58 y 59 del SA, para los cuales entre un subperiodo y otro aumenta el CII, dicho incremento no es tan drástico como en el caso de la seda.

En resumen, en la relación comercial interindustrial de textiles entre México y Estados Unidos, las actividades para las que el CII se intensifica a partir del TLC son las comprendidas en los capítulos 50, 58 y 59 del SA, y éstas representan el 1.9% de las exportaciones de textiles y el 9.1% de las importaciones que realizamos con ese país.

**RESUMEN DEL COMERCIO INTERINDUSTRIAL DE TEXTILES  
MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
(Promedio 1989-97)**

CATEGORÍAS	CAPÍTULOS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO DE TEXTILES MEXICO-ESTADOS UNIDOS	
		X	M
Actividades con CII intensificado a partir del TLC	50, 58, y 59	1.9 %	9.1%
Actividades con CII debilitado a partir del TLC	—	0.0 %	0.0 %
Actividades que no se ven afectadas por el TLC	—	0.0 %	0.0 %

Respecto al comercio interindustrial México-Canadá éste representa en promedio en el periodo 1989-97 el 35% de las exportaciones que realizamos con este país, en tanto que de acuerdo a nuestra clasificación el 65% de las mismas estaría compuesto por CII.

Con Canadá se elevan a siete las actividades en las que el CII no es significativo. Destaca en principio el capítulo 53 del SA en el que el ICI toma valor de cero debido a



que no hay intercambio comercial de este tipo de bienes, esto es, no exportamos ni importamos de Canadá estos productos.

Bajo la característica de que a partir del TLC cambia la estructura comercial, intensificándose el CII, podemos agrupar a los capítulos 51, 60 y 61, sobresaliendo los dos últimos, y en particular el primero de ellos, cuyo ICI aumenta en 0.5 puntos de un subperiodo a otro.

<b>COMERCIO INTERINDUSTRIAL MÉXICO CANADÁ</b>				
<b>INDUSTRIA TEXTIL</b>				
<b>CAPITULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ICI Promedio a dos dígitos</b>		
		<b>1989-93</b>	<b>1994-97*</b>	<b>1989-97*</b>
<b>50</b>	Seda	0.0	0.1	0.1
<b>51</b>	Lana y pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin	0.2	0.3	0.2
<b>53</b>	Las demás fibras textiles y vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel	0.0	0.0	0.0
<b>57</b>	Alfombras y demás revestimientos para el suelo de materias textiles	0.4	0.2	0.3
<b>60</b>	Tejidos de punto	0.2	0.7	0.4
<b>61</b>	Prendas y complementos de vestir de punto	0.1	0.4	0.3
<b>63</b>	Los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos	0.4	0.3	0.3

Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Por otra parte también podemos ubicar las actividades en las que el CII disminuye después de 1994, categoría bajo la cual se ubican los capítulos 57 y 63 del SA.

En resumen, en la relación comercial de textiles entre México y Canadá, las actividades de comercio mayoritariamente interindustrial para las que el CII se intensifica a partir del TLC son las comprendidas en los capítulos 50, 51 y 60 del SA, éstas representan el 16.8% de las exportaciones y el 2.1% de las importaciones que realizamos de textiles con ese país; para las que disminuye el CII a raíz del TLC son las que se ubican en el capítulo 57 y 61 del SA, que representan el 18.4% de las exportaciones y el 4.2% de las importaciones de dicho comercio; y por último, las que no se ven afectadas por el TLC, debido a que no hay flujo comercial son las que están en el capítulo 53 del SA.

**RESUMEN DEL COMERCIO INTERINDUSTRIAL DE TEXTILES  
MEXICO-CANADA  
(Promedio 1989-97)**

CATEGORÍAS	CAPÍTULOS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO DE TEXTILES MEXICO-CANADA	
		X	M
Actividades interindustriales con CII intensificado a partir del TLC	50, 51 y 60	16.8 %	2.1%
Actividades interindustriales con CII debilitado a partir del TLC	57 y 63	18.4 %	4.2 %
Actividades que no se ven afectadas por el TLC	53	0.0 %	0.6 %

**3.2 Comercio Intraindustrial.**

Las actividades con CII significativo a dos dígitos del SA son once para el caso de Estados Unidos, destacando las actividades comprendidas en los capítulos 53, 56 y 63 del SA, cuyo ICI es en promedio de 0.8 entre 1989-97, que implica que el 80% del intercambio comercial de las mismas es de carácter intraindustrial.

Un elemento característico a las dos primeras es que la estructura comercial a lo largo del periodo permanece, esto es, no se ve afectada por el TLC; en tanto que con la última, en el subperiodo 1994-97 disminuye el ICI a 0.7.

Otro conjunto de actividades importantes lo conforman las contenidas en los capítulos 51,52,54,55 y 57 del SA, las que presentan un ICI en promedio entre 1989-97 de 0.7; de éstas, una ( la del capítulo 57) no tiene alteraciones entre un subperiodo y otro, en tanto que en tres de ellas ( las de los capítulos 51, 52 y 54) se intensifica el grado de CII y sólo en una (capítulo 55) disminuye el mismo.

Con ICI de 0.6 encontramos a los Tejidos de punto y a las Prendas y complementos de vestir de punto (capítulos 60 y 61 del SA, respectivamente), en el primero de estos casos el grado de CII se duplica entre un subperiodo y otro, pasando de 0.4 entre 1989-93 a 0.8 entre 1994-97; en tanto que en el segundo el ICI disminuye sensiblemente a partir de 1994.

Por último, las prendas y complementos de vestir que no son de punto (capítulo 62 del SA) tienen un ICI promedio de 0.5 entre 1989-97, en este caso también se intensifica el CII y se modifica la estructura comercial en el periodo 1994-97 en el que el ICI tomó valor de 0.7, respecto a 0.4 del periodo 1989-93.

En resumen, en la relación comercial de textiles entre México y Estados Unidos, las actividades para las que el CII se intensifica a partir del TLC son las comprendidas en los capítulos 51, 52, 54, 60 y 62 del SA, éstas representan el 52.5% de las exportaciones y el 57.2% de las importaciones que realizamos de textiles con ese país; para las que disminuye el CII a raíz del TLC son las que se ubican en los capítulos 55,

61 y 63 del SA, y representan el 34.2% de las exportaciones y el 22.7% de las importaciones de dicho comercio; y por último, las que no se ven afectadas por el TLC son las que están en los capítulos 53, 56 y 57 del SA, que representan el 11.4 de las exportaciones y 11.0% de las importaciones de nuestro intercambio textilero con Estados Unidos.

Respecto al CII de México con Canadá siete actividades son significativas, destacando con ICI de 0.7 en promedio para el periodo 1989-97 las Fibras sintéticas o artificiales (capítulo 55 del SA), que incrementaron su CII en 10 por ciento después de la puesta en marcha del TLC.

<b>COMERCIO INTRAINDUSTRIAL MÉXICO ESTADOS UNIDOS</b>				
<b>INDUSTRIA TEXTIL</b>				
<b>CAPITULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ICI Promedio a dos dígitos</b>		
		<b>1989-93</b>	<b>1994-97*</b>	<b>1989-97*</b>
<b>51</b>	Lana y pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin	0.7	0.8	0.7
<b>52</b>	Algodón	0.6	0.7	0.7
<b>53</b>	Las demás fibras textiles y vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel	0.8	0.8	0.8
<b>54</b>	Filamentos sintéticos o artificiales	0.7	0.8	0.7
<b>55</b>	Fibras sintéticas o artificiales	0.8	0.6	0.7
<b>56</b>	Guata fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería	0.8	0.8	0.8
<b>57</b>	Alfombras y demás revestimientos para el suelo de materias textiles	0.7	0.7	0.7
<b>60</b>	Tejidos de punto	0.4	0.8	0.6
<b>61</b>	Prendas y complementos de vestir de punto	0.6	0.5	0.6
<b>62</b>	Prendas y complementos de vestir excepto los de punto	0.4	0.7	0.5
<b>63</b>	Los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos	0.8	0.7	0.8

Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

**RESUMEN DEL COMERCIO INTRAINDUSTRIAL DE TEXTILES  
MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
(Promedio 1989-97)**

CATEGORÍAS	CAPÍTULOS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO DE TEXTILES MEXICO-ESTADOS UNIDOS	
		X	M
Actividades con CII intensificado a partir del TLC	51, 52, 54, 60 y 62	52.5 %	57.2%
Actividades con CII debilitado a partir del TLC	55, 61 y 63	34.2 %	22.7 %
Actividades que no se ven afectadas por el TLC	53, 56 y 57	11.4 %	11.0 %

Por último podemos distinguir a las actividades cuyo ICI promedio entre 1989-97 es de 0.5, éstas son las que se registran en las capítulos 52, 58, 59 y 62 del SA; de las cuales las tres últimas intensificaron su CII a raíz del TLC, al contrario de la primera en donde se debilita el CII.

En resumen, en la relación comercial de textiles entre México y Canadá, las actividades para las que el CII se intensifica a partir del TLC son las comprendidas en los capítulos 54, 55, 58, 59 y 62 del SA, éstas representan el 54.3% de las exportaciones y el 84.2% de las importaciones de textiles que realizamos con ese país; para la que disminuye el CII a raíz del TLC son las que se ubican en el capítulo 52 del SA, que representa el 6.1% de las exportaciones y el 3.0% de las importaciones de dicho comercio; y por último, las que no se ven afectadas por el TLC son las que están en el capítulo 56 del SA, que representa el 4.2% de las exportaciones y 3.8% de las importaciones de nuestro intercambio textilero con Canadá.

<b>COMERCIO INTRAINDUSTRIAL MÉXICO CANADA</b>				
<b>INDUSTRIA TEXTIL</b>				
<b>CAPITULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>*ICI Promedio a dos dígitos</b>		
		<b>1989-93</b>	<b>1994-97*</b>	<b>1989-97*</b>
52	Algodón	0.6	0.4	0.5
54	Filamentos sintéticos o artificiales	0.5	0.7	0.6
55	Fibras sintéticas o artificiales	0.6	0.7	0.7
56	Guata fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería	0.6	0.6	0.6
58	Tejidos especiales superficies textiles con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería y bordados	0.4	0.7	0.5
59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materias textiles	0.3	0.7	0.5
62	Prendas y complementos de vestir excepto los de punto	0.5	0.6	0.5

Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Con ICI de 0.6 en promedio para el periodo 1989-97 ubicamos a las actividades comprendidas en los capítulos 54 y 56 del SA; la última de ellas no se vio afectado por el grado de su CII antes y después del TLC, mientras que en la primera este tipo de comercio se intensificó, al pasar el valor del ICI de 0.5 entre 1989-93 a 0.7 entre 1994-97.

**RESUMEN DEL COMERCIO INTRAINDUSTRIAL DE TEXTILES  
MEXICO-CANADA  
(Promedio 1989-97)**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>CAPÍTULOS</b>	<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO DE TEXTILES MEXICO-CANADA</b>	
		<b>X</b>	<b>M</b>
Actividades con CII intensificado a partir del TLC	54,55, 58, 59 y 62	54.3 %	84.2 %
Actividades con CII debilitado a partir del TLC	52	6.1 %	3.0%
Actividades que no se ven afectadas por el TLC	56	4.2 %	3.8%

De los resultados expuestos se deduce que a partir de 1994 hubo un cierto cambio en el 86.7% de la actividad comercial textil con Estados Unidos, y sobre el 54.3% de la misma en el caso de Canadá. Parte de estas modificaciones pueden ser atribuibles a TLC.

Cabe señalar que los resultados hasta aquí expuestos se modifican sensiblemente al hacer el análisis a cuatro dígitos del SA, al hacer el análisis por productos.

#### **4. Análisis por productos del Comercio Intraindustrial en la Industria Textil.**

Este apartado se profundiza el análisis del comportamiento de los productos contenidos en las partidas arancelarias del SA referentes a materias textiles y sus manufacturas en las que se ha registrado CII significativo entre México Estados Unidos y México Canadá.

Con base en un resumen de los resultados encontrados se analiza el desempeño por producto, usando la información a cuatro dígitos del SA.

El 69.1% de las exportaciones y 62.8% de las importaciones que realiza México con Estados Unidos de la Industria Textil y del Vestido (ITV), participa en el CII, identificándose tres grupos de productos de acuerdo a su trayectoria antes y después de 1994.

Primero se identifican las partidas arancelarias cuyo CII se ha intensificado a partir de la firma del TLC, que para el caso de Estados Unidos representan el 39.3% de las exportaciones y el 34.6% de las importaciones de la ITV que realizamos con este país.

Esto significa que poco más de la mitad del comercio exterior intraindustrial de la ITV entre México y Estados Unidos se vio intensificado después 1994, hecho que se encuentra vinculado con el aumento tanto de las exportaciones como las importaciones textiles realizadas con este país una vez firmado el TLC, y en particular con el aumento de las exportaciones y el descenso en las importaciones a partir de 1995, luego de la devaluación del peso mexicano a fines de 1994.

Pese a lo anterior encontramos que la Balanza Comercial para el conjunto de estos productos en el periodo 1989-1997 es deficitaria en alrededor de 22 millones de dólares (mdd), que representa en promedio el 0.1% del déficit comercial textil de México con Estados Unidos; ello da cuenta de que si bien ha cambiado la estructura comercial a partir del TLC, la tendencia negativa en el saldo permanece.

Si se observan las partidas arancelarias en las que se intensifica el CII con Estados Unidos respecto al total del comercio exterior textil apreciamos que 19.5% de las exportaciones y 14.6% de las importaciones caen en este rubro. (Ver anexo estadístico)

En segundo lugar es posible ubicar a las partidas arancelarias cuyo CII disminuye a partir de 1994, que representan en promedio para 1989-1997 el 27.8% de las exportaciones y el 26.8% de las importaciones que realiza México con Estados Unidos. En el total del comercio exterior textil, representan en promedio 16.2% de las exportaciones y 15.1% de las importaciones de textiles que hace México.

En este conjunto de productos también se aprecia un significativo déficit en su Balanza Comercial, que asciende a 41 mdd, que representa en promedio para el periodo 1989-1997 el 12.0% del déficit comercial textil mexicano respecto a Estados Unidos (Ver



anexo). Ello implica que aunque las partidas en las que se debilita el CII tienen menos significación dentro del comercio exterior textil y dentro del CII en su conjunto, su contribución al déficit de la industria es mayor.

Por último se encuentran las partidas arancelarias cuyo CII no se ve afectado por la firma del TLC, éstas representan en promedio para 1989-1997, 2.0% de las exportaciones y el 1.4% de las importaciones de textiles que realiza México con Estados Unidos. A su vez representan 1.3% de las exportaciones y 0.8 de las importaciones totales de textiles que realiza México (Ver anexo).

**RESUMEN DEL COMERCIO INTRAININDUSTRIAL DE TEXTILES  
MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
(Promedio 1989-97)**

CATEGORÍAS	PARTIDAS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO DE TEXTILES MEXICO-ESTADOS UNIDOS	
		X	M
Actividades con CII intensificado a partir del TLC	5111, 5112, 5205, 5402, 5508, 5516, 5603, 5606, 5607, 5703, 5705, 5805, 5808, 5810, 6002, 6102, 6103, 6104, 6106, 6107, 6116, 6201, 6202 y 6203.	39.3 %	34.6 %
Actividades con CII debilitado a partir del TLC	5201, 5207, 5209, 5503, 5608, 5609, 5701, 6108, 6111, 6212, 6302 y 6305.	27.8 %	26.8 %
Actividades que no se ven afectadas por el TLC	5211, 6105 6208, 6309	2.0 %	1.4 %

Cabe destacar que los productos de este grupo, a excepción de los tejidos de algodón (5211) están compuestos por prendas de vestir, que en el conjunto de la

industria tienen un peso importante en el sector maquilador más que en el sector transformación. Además este grupo de productos es el único que presenta un superávit de 2 mdd en su Balanza Comercial, pero apenas contribuye a disminuir el déficit comercial con Estados Unidos en 0.001%.

Respecto a Canadá la situación es muy distinta, cuando la desagregación de la información es a cuatro dígitos, únicamente se encontró que 4.8% de las exportaciones y 11.5% de las importaciones que realiza México con este país participan en el CII.

Al igual que en el caso estadounidense, es posible identificar tres grupos de productos de acuerdo a su trayectoria antes y después de 1994.

Las partidas arancelarias cuyo CII se ha intensificado a partir de la firma del TLC para el caso de Canadá, representan el 4.2% de las exportaciones y el 11.0% de las importaciones que realizamos con este país. En tanto que si se aprecian como parte del comercio textil total que realiza México, éstas representan el 0.10% de las exportaciones y las importaciones textiles mexicanas. A su vez este primer conjunto de productos contribuyen con 447 mil dólares al déficit en la Balanza Comercial textil respecto a este país, lo cual representa 0.11% de dicho déficit.

Las partidas arancelarias cuyo CII disminuye a partir de 1994, representan en promedio para el periodo 1989-1997 el 0.2% de las exportaciones y el 0.1% de las importaciones que realiza México con Canadá; y el 0.01% de las exportaciones y 0.00% de las importaciones totales de textiles que hace México. Estas partidas presentan un saldo comercial favorable para México de 13 mil dólares, contribuyendo en 0.09% al superávit comercial textil con este país.

Por último, las partidas arancelarias cuyo CII no se ve afectado por la firma del T.C, representan en promedio para el periodo 1989-1994 el 0.2% de las exportaciones y el 0.4% de las importaciones de textiles que realiza México con Canadá; y el 0.01% de las exportaciones y 0.00% de las importaciones totales de textiles que realiza México. Estas también presentan un saldo comercial favorable de 2 mil dólares, contribuyendo en 0.01% al superávit comercial textil mexicano.

Esta información da cuenta de la poca participación que tiene el comercio exterior de textiles entre nuestro país y Canadá, e implícitamente el CII de este tipo de bienes; a su vez refleja que pese a la poca significancia del CII, éste también se ve intensificado luego de la puesta en marcha del TLC.

**RESUMEN DEL COMERCIO INTRAINDUSTRIAL DE TEXTILES  
MEXICO-CANADA  
(Promedio 1989-97)**

CATEGORÍAS	PARTIDAS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL COMERCIO DE TEXTILES MEXICO-CANADA	
		X	M
Actividades con CII intensificado a partir del TLC	5407, 5911, 6205 y 6307.	4.2 %	11.0 %
Actividades con CII debilitado a partir del TLC	6208	0.2 %	0.1 %
Actividades que no se ven afectadas por el TLC	5513	0.2 %	0.4 %

De lo expuesto hasta ahora se puede concluir que el comercio exterior textil de México con Estados Unidos y Canadá concentra en promedio para el periodo 1989-1994, 64.8% de las exportaciones y 58.8% de las importaciones totales de textiles que realiza México, las cuales están básicamente concentradas con Estados Unidos.

Del comercio exterior textil total con estos países el CII textil representa 37% de las exportaciones y el 30.6% de las importaciones, que también se encuentra concentrado con Estados Unidos.

Este CII puede ser identificado bajo tres categorías de acuerdo a su comportamiento promedio en el periodo 1989-1997: las partidas que intensifican su CII a partir del TLC, que representan 19.6% de las exportaciones y 14.7% de las importaciones textiles totales; y las partidas que debilitan su CII a partir del TLC.

A continuación se presentará el análisis por productos, éste se hará de acuerdo a los capítulos y partidas del SA, esto es, a dos y cuatro dígitos, lo cual permite apreciar la sobrestimación de los ICI al utilizar la información agregada.

#### **4.1 Capítulo 51 del SA: Lana y pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin.**

El comercio de lana y pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin es poco significativo en el periodo 1989-97, en el cual el ICI asciende a 0.4; sin embargo al analizar los subperiodos observamos un cambio importante entre uno y otro, cuando el ICI pasa de 0.3 a 0.6, respectivamente.

Cuando revisamos la información por país encontramos que Canadá es poco significativo, ya que únicamente el 20% del intercambio con este país para estos productos es intraindustrial, además al desagregar la información a cuatro dígitos no encontramos partidas significativas.

Al revisar el CII México Estados Unidos para este conjunto de productos apreciamos que el grado de CII cobra importancia, registrándose un ICI de 0.7 para el periodo total y, de 0.7 y 0.8 para cada uno de los subperiodos.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
TOTAL CAPITULO 51	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.4	0.8	0.7	0.6	0.3	0.6	0.4
ESTADOS UNIDOS	0.5	0.8	1.0	0.6	0.5	0.6	0.7	1.0	1.0	0.7	0.8	0.7
CANADA	0.0	0.0	0.0	0.2	0.6	0.6	0.1	0.3	0.1	0.2	0.3	0.2
RESTO DEL MUNDO	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.4	0.6	0.3	0.1	0.4	0.2

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Si esta información la desglosamos a cuatro dígitos encontramos que de los productos contenidos en el capítulo 51 del SA sólo dos partidas de ellos registran un CII importante, sin llegar a ser tan alto como a dos dígitos; éstas son los tejidos de lana cardada o de pelo fino cardado ( 5111) y los tejidos de lana peinada o pelo fino peinado (5112).

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS INDUSTRIA TEXTIL Capítulo 51			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5111	0.5	0.6	0.5
5112	0.5	0.8	0.6

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

Para la partida **5111**: Tejidos de lana cardada o de pelo fino cardado <sup>1</sup>, el ICI que se registra en esta fracción asciende en promedio a 0.5 entre 1989-1997, lo que indica

<sup>1</sup> La lana o pelo fino cardado ha sufrido un proceso (cardado) que endereza parcialmente las fibras y forma con ellas una trama o conjunto de hilos delgados que se unen en una cuerda suave conocida como cinta cardada.

que la mitad del comercio que realiza México y Estados Unidos de este producto es intraindustrial, cabe resaltar que entre 1989-93 y 1994-97 no hay un cambio significativo, ya que el ICI pasa de 0.5 en el primer subperiodo a 0.6 en el segundo; sin embargo entre 1994 y 1997 este tipo de comercio se intensifica, pasando el ICI de 0.3 en el primer año a 0.9 en 1996 y 1997.

Esta información nos revela que el grado de CII entre México y Estados Unidos para el caso de la lana o pelo fino cardado ha crecido en forma importante en los últimos tres años.

Para la partida **5112**: Tejidos de lana peinada o de pelo fino peinado<sup>2</sup>, en promedio entre 1989-1997 el ICI toma valor de 0.6, al analizar más detenidamente podemos observar que entre 1989-93 y 1994-97 cambia la estructura del CII registrado en estos productos, el ICI pasa de 0.5 a 0.8 de un periodo a otro, lo cual significa que el CII de lana o pelo fino peinado se ha profundizado después de 1994, al igual que el de lana o pelo fino cardado.

#### **4.2 Capítulo 52 del SA: Algodón.**

El capítulo 52 del SA está integrado por el algodón, éste es la fibra textil natural de mayor uso por sus propiedades de durabilidad, bajo costo, facilidad de lavado y comodidad. En promedio 70% del comercio exterior es intraindustrial, esta situación permanece para el caso del intercambio comercial de México con Estados Unidos.

---

<sup>2</sup> La lana peinada o pelo fino peinado esta compuesto por la lana o el pelo fino cardados de longitud uniforme, para lograr la uniformidad en la longitud se les aplica el procedimiento de peinado, éste tiene por objeto colocar las fibras cardadas en posición paralela y eliminar todas las fibras cortas, de tal forma que las fibras peinadas tendrán una longitud uniforme.

Con Canadá el ICI para el periodo es de 0.5, sin embargo al desagregar la información ninguna de las partidas en las que hay intercambio comercial bilateral con este país es significativo.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
TOTAL CAPITULO 52	0.7	0.8	1.0	0.5	0.3	0.4	0.9	0.9	0.8	0.7	0.8	0.7
ESTADOS UNIDOS	0.6	0.8	0.9	0.6	0.3	0.4	0.9	0.8	0.7	0.6	0.7	0.7
CANADA	0.1	0.5	0.8	0.8	0.8	0.8	0.1	0.3	0.4	0.6	0.4	0.5
RESTO DEL MUNDO	0.9	0.9	0.8	0.4	0.3	0.5	0.5	0.9	0.8	0.7	0.7	0.7

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Al profundizar el análisis respecto a Estados Unidos encontramos que únicamente dos partidas conservan el ICI de 0.7, éstas son:

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS INDUSTRIA TEXTIL Capítulo 52			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5201	0.5	0.4	0.5
5205	0.3	0.7	0.5
5207	0.6	0.5	0.5
5209	0.8	0.6	0.7
5211	0.7	0.7	0.7

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

**5209:** Tejidos de algodón con un contenido de algodón , superior o igual a 85% en peso, de gramaje superior a 200g/m2. Para este tipo de producto hay un alto CII, en promedio entre 1989-1997 el ICI tomo un valor de 0.7, que implica que 70% del intercambio comercial de México con Estados Unidos es intraindustrial; aunque es importante destacar que en el periodo 1994-97 el ICI ha descendido respecto a 1989-93,

pasando de 0.8 a 0.6, este cambio está vinculado con la disminución del monto de CII que se da en este tipo de productos, en 1994 tiene valor de 0.8 y pasa a 0.4 en 1997, ello en parte es debido al descenso en las importaciones que ha hecho nuestro país de este bien.

**5211:** Tejidos de algodón mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con un contenido inferior a 85% en peso, de gramaje superior a 200 g/m<sup>2</sup>. El CII de estos productos también es significativo, 0.7 del comercio exterior del mismo es de carácter intraindustrial en el periodo 1989-1997, tendencia que se ha mantenido en los subperiodos de estudio, aunque registrándose un descenso en 1993 cuando el ICI tomo valor de 0.5.

Las otras partidas correspondientes al capítulo 52 con CII significativo son:

**5201:** Algodón sin cardar ni peinar. El algodón sin peinar ni cardar es la fibra de algodón sin procesar. En promedio la mitad del comercio exterior de este producto en el periodo 1989-1997 es intraindustrial, registrándose un cambio entre el periodo 1989-1993 y 1994-1997, en el primero de ellos el grado de CII tenía mayor importancia, en particular en 1990 y 1991, cuando los ICI ascendieron a 0.8 y 1, lo cual significa que hay flujos de importaciones y exportaciones de este tipo de algodón entre México y Estados Unidos por un mismo monto.

Esta situación podría estar vinculada a la sobreoferta de algodón a nivel mundial que se dio en esos años y/o a la diversificación de calidades de algodón producidas en México y Estados Unidos. (Véase Echanove (1993)).



**5205:** Hilados de algodón, con excepción del hilo de coser, con un contenido de algodón superior o igual al 85%, sin acondicionar para la venta al por menor. Los hilados de algodón están compuestos por el algodón convertido en hilo, en este caso se excluye el hilo de coser y los hilos que contienen menos de 85% de algodón, además únicamente se contempla aquéllos hilos que no están acondicionados para la venta al por menor, esto es, sólo se contabiliza a los que sufrirán otro proceso de transformación, por ejemplo la conversión en telas.

Para este producto encontramos que la mitad del comercio exterior es de carácter intraindustrial entre 1989-1997, apreciándose un cambio en la estructura del mismo entre 1989-93 y 1994-97, periodos para los cuales el ICI pasa de 0.3 a 0.7, esto es, tiene un incremento de más del cien por ciento; dicho cambio no puede ser atribuido a la puesta en marcha del TLC ya que éste se registra entre 1992 y 1993 cuando el ICI pasa de 0.2 a 0.6.

**5207:** Hilados de algodón acondicionados para la venta al por menor con excepción del hilo para coser. Bajo esta partida se agrupa a los hilos de algodón que están acondicionados para su venta al por menor y que no necesariamente se incorporarán a una cadena productiva.

Para estos productos encontramos que la mitad de su comercio es intraindustrial en el periodo 1989-1997, el promedio del ICI entre 1989-93 Y 1994-97 toma valores de 0.6 y 0.5, respectivamente, cabe resaltar el cambio en la estructura comercial que se da entre 1996 y 1997, años para los que el ICI pasa de 0.5 a 0.2, dato que indica una disminución en el CII de este producto.

### 4.3 Capítulo 54 del SA: Filamentos sintéticos y artificiales.

En el capítulo 54 del SA se clasifican los filamentos sintéticos o artificiales, éstos son las hebras de hilo sintético o artificial como el nylon y el poliéster, que son producidos mediante un procedimiento químico, éstos pueden ser convertidos en hilos.

A dos dígitos el CII de estos productos es considerable, el ICI para el periodo 1989-97 asciende a 0.8, siendo de 0.7 en el primer subperiodo y de 0.8 en el segundo. Para el caso México Estados Unidos la tendencia en los subperiodos se mantiene, aunque el índice para el periodo en su conjunto es de 0.7.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
<b>TOTAL CAPITULO 54</b>	1.0	0.8	0.7	0.6	0.6	0.7	0.8	0.9	0.8	0.7	0.8	0.8
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	0.9	0.7	0.6	0.5	0.7	0.7	1.0	0.8	0.8	0.7	0.8	0.7
<b>CANADA</b>	0.3	0.5	0.6	0.5	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.5	0.7	0.8
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	1.0	0.9	0.7	0.7	0.6	0.6	0.7	0.9	0.7	0.8	0.7	0.8

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

A un nivel más desagregado encontramos que sólo en una partida el intercambio comercial México Estados Unidos registra un CII importante, éste se da en la **5402: Hilados de filamentos sintéticos (excepto el hilo de coser) sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos sintéticos de menos de 67 decitex<sup>3</sup>.**

El ICI entre 1989-97 para esta partida es de 0.8, lo cual da cuenta de un importante grado de CII en estos bienes, profundizándose en 1996 y 1997, años para los cuales se aprecia un ICI de 1.0, lo que significa que todo el comercio realizado entre

<sup>3</sup> Para medir la dimensión de los hilos la Organización Internacional de Normalización ha adoptado el sistema Tex, que determina la cuenta de hilo o el número para todos los hilos de fibras utilizando el sistema métrico; un tex son 1000 metros que pesan un gramo, un decitex o 10 tex son 1000 metros que pesan 10 gramos.

México y Estados Unidos de esta partida arancelaria es de carácter intraindustrial en los últimos dos años.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 54			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5402	0.7	0.9	0.8

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

Con Canadá el ICI para el periodo es de 0.6, en el primer subperiodo de 0.5 y en el segundo pasa a 0.7. A un nivel más desagregado únicamente la partida **5407**: Tejidos de hilados de filamentos sintéticos, registra un contenido de CII significativo, de 0.7 para el periodo en su conjunto, en tanto que entre 1989-93 el ICI era de 0.6 y aumenta a 0.8 entre 1994-97.

ICI PROMEDIO MEXICO CANADA			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 54			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5407	0.6	0.8	0.7

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

#### 4.4 Capítulo 55 del SA: Fibras sintéticas o artificiales.

Las fibras sintéticas están hechas a base de filamentos sintéticos como el nylon, el poliéster o cualquier otro material sintético, y sirven para la fabricación de telas, alfombras, tapetes, encajes o cualquier otro material de uso textil.

El grado de CII en este capítulo también es del 80%, aunque ha descendido en los subperiodos, en el primero el ICI es de 0.9, en tanto que en el segundo bajó a 0.7.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
TOTAL CAPITULO 55	0.9	0.8	1.0	1.0	0.9	0.9	0.4	0.6	0.7	0.9	0.7	0.8
ESTADOS UNIDOS	0.7	0.5	0.6	0.9	1.0	0.7	0.4	0.7	0.7	0.8	0.6	0.7
CANADA	0.5	0.9	0.6	0.6	0.4	0.6	0.8	0.8	0.7	0.6	0.7	0.7
RESTO DEL MUNDO	0.5	0.9	0.8	0.9	0.9	1.0	0.5	0.5	0.6	0.8	0.6	0.7

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Para Canadá encontramos que el 70% del intercambio comercial de estos productos es intraindustrial, ésta proporción pasó de 60% a 70% entre el primer y segundo subperiodos.

Al desagregar la información únicamente la partida **5513**: Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de éstas inferior a 85% en peso, mezclas exclusiva o principalmente con algodón; presentan un índice significativo de 0.5 para todo el periodo de estudio.

ICI PROMEDIO MEXICO CANADA INDUSTRIA TEXTIL Capítulo 55			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5513	0.5	0.5	0.5

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

En el caso México Estados Unidos, la tendencia general prevalece. ello lo apreciamos cuando el valor del ICI en 1989-93 (0.8) pasa a 0.6 en 1994-97, aunque para el periodo en su conjunto toma valor de 0.7.

Cuando desagregamos la información, únicamente una partida mantiene este ICI, la **5508**: Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales discontinuas incluso acondicionado para la venta al por menor. El CII de hilos de coser de fibras sintéticas alcanza a ser del 70% entre 1989-97, pronunciándose en el periodo 1994-97, cuando el ICI llega a ser de 0.8, ello debido al incremento registrado en el mismo entre 1993 y 1994 cuando pasa de 0.7 a 1.0.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS INDUSTRIA TEXTIL Capítulo 55			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5503	0.7	0.6	0.6
5508	0.6	0.8	0.7
5516	0.3	0.7	0.5

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

Otras partidas del capítulo 55 con CII significativo son:

**5503:** Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura. El 60% del intercambio comercial de México y Estados Unidos entre 1989-97 de estos productos es intraindustrial, esta tendencia se mantiene a lo largo de todo el periodo, aunque logra ser más significativa para los años 1989-93, en particular en el último de éstos el 90% del comercio exterior llegó a ser intraindustrial.

**5516:** Tejidos de fibras artificiales discontinuas. El ICI de tejidos de fibras artificiales asciende a 0.5 entre 1989-97, siendo de mayor importancia el estimado para 1994-97 (0.7), sobre todo respecto al de 1989-93 (0.3); esta información nos sirve para

dar cuenta del cambio en la estructura comercial sufrido por estos productos a raíz del TLC, cuando se intensifica su CII.

#### 4.5 Capítulo 56 del SA: Guatas, fieltros y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería.

En el capítulo 56 del SA encontramos que en promedio entre 1989-97 el 80% del intercambio comercial de México es intraindustrial, cifra similar es la estimada para el caso de la relación comercial México Estados Unidos; respecto a Canadá ésta es de 60%, aunque al desagregar la información ninguna partida es significativa.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
<b>TOTAL CAPITULO 56</b>	0.9	0.9	0.9	0.7	0.8	0.6	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	1.0	0.9	0.7	0.6	0.7	0.7	0.9	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8
<b>CANADA</b>	0.7	0.4	0.2	0.9	0.9	0.9	1.0	0.1	0.2	0.6	0.6	0.6
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	0.6	0.9	0.8	1.0	0.9	0.6	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Al desglosar la información a cuatro dígitos, la única partida que alcanza el grado de CII de México con Estados Unidos a dos dígitos (80%) es la **5608**: Redes de mallas ayudadas, en paños o en piezas, fabricadas con cordeles, cuerdas o cordajes, redes confeccionadas para la pesca y demás redes confeccionadas, de materias textiles. Esta partida no se ve afectada por el TLC, ya que la proporción de CII que tiene a lo largo del periodo 1989-97 se mantiene sin ningún cambio.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 56			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5603	0.4	0.6	0.5
5606	0.3	0.7	0.5
5607	0.4	0.5	0.5
5608	0.8	0.7	0.8
5609	0.5	0.4	0.5

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

Otras partidas con ICI superior al 0.5 son:

**5603:** Telas sin tejer<sup>4</sup>, incluso impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas. El ICI para las telas no tejidas es de 0.5 para el periodo 1989-97, cifra que toma valor de 0.4 para el subperiodo 1989-93 y de 0.6 para 1994-97; periodo este último en el que se ha intensificado este tipo de comercio pasando de un ICI de 0.3 en 1994 a 0.9 en 1997.

**5606:** Hilados entorchados, tiras y formas similares entorchadas, hilados de chenilla, "hilados de cadeneta"<sup>5</sup>. Para este conjunto de productos el ICI en el periodo 1989-97 es de 0.5; podemos apreciar un cambio en su estructura entre los periodos

<sup>4</sup> "Las telas no tejidas son láminas o estructuras como velos que se forman imbricando las fibras, los hilos y los filamentos por medios mecánicos térmicos, químicos y/o con disolventes. El término no tejido" se aplica a tipos específicos de telas y no a todas las estructuras que no son tejidas; de hecho el término no se aplica a todas las estructuras que se elaboran directamente de la fibra de la tela." (Hollen, 1993).

<sup>5</sup> Los **hilos entorchados** constan de un alma o núcleo central de hule o spandex recubierto con hilos, este hilo exterior puede ser de filamento o de hilo hilado y se puede utilizar cualquier contenido de fibra. Los **hilados de chenilla** se obtienen cortando una tela de tejido especial que al cortarse forma hilos que forman un borde de pelo, este hilo puede tejerse para formar una tela de felpa (Hollen, 1993).

1989-93 y 1994-97, mientras en el primero el ICI es de 0.3, en el segundo asciende a 0.7, en particular por el contenido de CII que se da de 1994 a 1996.

**5607:** Cordeles, cuerdas y cordajes, trenzados o no, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico. El grado de CII de este grupo de productos se ha mantenido a lo largo del periodo 1989-97, en que ha tenido un ICI de 0.5, aunque en 1989-93 este indicador es de 0.4 no se observa un salto entre este periodo y el que corre entre 1994-97 cuando el ICI es de 0.5.

**5609:** Artículos de hilados, tiras o formas similares, cordeles, cuerdas o cordajes, no expresados ni comprendidos en otras partidas. El ICI para estos productos entre 1989-97 también es de 0.5 al igual que entre 1989-93, para 1994-97 desciende a 0.4, aunque en 1995 llega a ser de 0.8, debido a que en este año las exportaciones de esta partida aumentaron 107% y las importaciones disminuyeron 29%, esta combinación de factores influye sobre el ICI en 1995.

#### **4.6 Capítulo 57 del SA: Alfombras y demás revestimientos para el suelo de materiales textiles.**

En el periodo 1989-97 y para el caso de las alfombras y demás revestimientos para el suelo de materiales textiles encontramos un ICI de 0.9, éste implica que gran parte de nuestro comercio en este tipo de productos es intraindustrial. Dicho índice disminuye a 0.3 cuando medimos el grado de CII entre México y Canadá, y a 0.7 cuando lo hacemos respecto a Estados Unidos.



CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
TOTAL CAPITULO 57	0.8	1.0	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
ESTADOS UNIDOS	0.9	0.8	0.6	0.6	0.6	0.6	0.8	0.8	0.6	0.7	0.7	0.7
CANADA	0.0	0.2	0.9	0.4	0.3	0.4	0.1	0.1	0.1	0.4	0.2	0.3
RESTO DEL MUNDO	0.3	0.3	0.4	0.4	0.6	0.5	0.2	0.2	0.3	0.4	0.3	0.4

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Al desglosar la información a cuatro dígitos encontramos que con Canadá ninguna partida es significativa y con Estados Unidos una (la 5703) mantiene este índice (0.7), en tanto que otras dos aparecen con ICI de 0.6.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS INDUSTRIA TEXTIL Capítulo 57			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5701	0.6	0.5	0.6
5703	0.7	0.8	0.7
5705	0.4	0.7	0.6

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

Observamos que para el caso de la partida **5703**: Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, con pelo insertado, incluso confeccionados; el ICI es de 0.7 para los periodos 1989-97 y 1989-93, entre 1994-97 asciende a 0.8, ello indica que a raíz del TLC se intensificó el CII que ya venía dándose.

En el caso de la partida **5701**: Alfombras de nudo de materias textiles, incluso confeccionadas; el ICI es de 0.6 para el primer subperiodo y para el periodo en su conjunto, y en 1994-97 desciende a 0.5; lo que se puede observar en este caso es que

si bien hay homogeneidad a lo largo del periodo no hay un patrón uniforme en la trayectoria del CII, pues fluctúa constantemente año con año.

En cambio para el caso de **5705**: Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de fieltro sin pelo insertado ni flocados, incluso confeccionados; para la que el ICI en 1989-97 es de 0.6, observamos un cambio entre 1989-93 y 1994-97 cuando el ICI varía de 0.4 a 0.7.

#### **4.7 Capítulo 58 del SA: Tejidos especiales superficies textiles con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería y bordados.**

Al abordar el capítulo 58 del SA encontramos que entre 1989-97 el ICI es de 0.5, cifra que indica que el 50% del comercio exterior mexicano de dichos productos es intraindustrial; dicha proporción se mantiene respecto a Canadá, sin llegar a ser ninguna partida significativa.

Al revisar el ICI a la luz del intercambio México Estados Unidos desciende a 0.3, esto es, el 30% del comercio de estos países para los productos contenidos en el capítulo 58 es intraindustrial, ello para nuestros criterios sería no significativo.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio												
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*	
<b>TOTAL CAPITULO 58</b>	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.6	0.7	0.8	0.4	0.6	0.5	
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	0.4	0.2	0.2	0.1	0.3	0.3	0.2	0.4	0.5	0.2	0.3	0.3	
<b>CANADA</b>	0.1	0.2	0.7	0.4	0.4	0.6	1.0	0.5	0.6	0.4	0.7	0.5	
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	0.4	0.6	0.5	0.5	0.7	0.8	0.6	0.6	0.6	0.5	0.7	0.6	

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Sin embargo cuando desagregamos la información a cuatro dígitos el ICI alcanza un valor de 0.6 para la partida **5810**: Bordados en pieza, tiras o motivos, en este caso también apreciamos un cambio en la estructura comercial a raíz del TLC, en el subperiodo 1989-93 el ICI es de 0.4 mientras que en 1994-97 pasa a 0.7 en promedio, destacando los dos últimos años de éste, cuando el ICI toma valores de 0.9.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 58			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5805	0.4	0.6	0.5
5808	0.5	0.6	0.5
5810	0.4	0.7	0.6

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

En este mismo capítulo y con un ICI de 0.5 ubicamos a las partidas **5805**: Tapicería tejida a mano y tapicería de aguja, incluso confeccionadas y **5808**: Trenzas en pieza, artículos de pasamanería y ornamentales análogos, en pieza, sin bordar (excepto los de punto), bellotas, madroños, pompones, borlas y artículos similares. Ambas registran un ICI de 0.6 entre 1994-97 y de 0.4 y 0.5, respectivamente entre 1989-93.

Esta información estaría indicando que aunque en términos generales el ICI no es significativo, lo es cuando desagregamos la información, lo cual nos permite hacer un análisis más puntual de los productos contenidos en este capítulo.

**4.8 Capítulo 59 del SA: Tejidos impregnados recubiertos, revestidos o estratificados: artículos técnicos de materias textiles.**

Para el conjunto de productos contenidos en el capítulo 59 únicamente es significativo el ICI con Canadá, que tiene valor de 0.5 en el periodo en su conjunto, pero que pasa de 0.3 a 0.7 del primer subperiodo al segundo.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio												
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*	
<b>TOTAL CAPITULO 59</b>	0.4	0.6	0.2	0.2	0.2	0.3	0.5	0.6	0.6	0.3	0.5	0.4	
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.4	0.2	0.2	0.3	0.2	
<b>CANADA</b>	0.3	0.3	0.4	0.3	0.2	1.0	0.6	0.9	0.3	0.3	0.7	0.5	
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	0.7	0.9	0.3	0.3	0.3	0.3	0.8	0.9	1.0	0.5	0.7	0.6	

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Al desagregar la información encontramos que únicamente la partida **5911**: Productos y artículos textiles para usos técnicos es significativa, ya que cuenta con un ICI de 0.5, que en el subperiodo 1989-93 es de 0.4 pasando a 0.6 entre 1994-97, destacando en éste último el ICI de 0.9 registrado en 1996.

ICI PROMEDIO MEXICO CANADA INDUSTRIA TEXTIL Capítulo 59			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
5911	0.4	0.6	0.5

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

#### 4.9 Capítulo 60 del SA: Tejidos de punto.

Los tejidos de punto los constituyen las telas hechas mediante un proceso de fabricación en que se utilizan agujas para formar una serie de mallas entrelazadas a partir de uno o más hilos, o bien, de un conjunto de hilos. (Hollen, 1993); éstos pueden ser de fibras naturales, sintéticas o artificiales.

Del comercio exterior de tejidos de punto, el 60% es de carácter intraindustrial entre 1989-97, al apreciar este indicador en los subperiodos de estudio encontramos que entre 1989-93 el ICI asciende a 0.5 y entre 1994-97 a 0.7, ello nos permite decir que hubo un cambio en la estructura comercial a raíz del TLC.

Esta hipótesis se corrobora cuando apreciamos el CII México Estados Unidos y México Canadá. En el primero de estos casos y para 1989-93 encontramos un ICI de 0.4 que se duplica entre 1994-97. Una situación similar ocurre con Canadá cuando en el primer subperiodo el ICI es de 0.2 y pasa a 0.7 en el segundo.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
TOTAL CAPITULO 60	0.7	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.6	0.9	0.9	0.5	0.7	0.6
ESTADOS UNIDOS	0.7	0.3	0.5	0.2	0.3	0.4	1.0	1.0	0.9	0.4	0.8	0.6
CANADA	0.2	0.0	0.4	0.2	0.1	0.1	0.9	1.0	0.8	0.2	0.7	0.4
RESTO DEL MUNDO	0.7	0.4	0.3	0.9	0.6	0.6	0.3	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Al desglosar la información a cuatro dígitos encontramos que para el caso de nuestra relación comercial con Estados Unidos, únicamente la partida **6002**: Los demás tejidos de punto, presenta un CII significativo, registrando un ICI de 0.7 para el conjunto del periodo, de 0.6 en el primer subperiodo y de 0.8 en el segundo.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS INDUSTRIA TEXTIL Capítulo 60			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
6002	0.6	0.8	0.7

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

Con Canadá ninguna de las partidas es significativa, aunque apreciamos para el caso de la **6002** un cambio de estructura entre 1989-93 y 1994-97, cuando el ICI pasa de 0.1 a 0.7, respectivamente; situación que se ve altamente influenciada por el ICI de 0.9 registrado en 1995 y 1996.

#### 4.10 Capítulo 61 del SA: Prendas y complementos de vestir de punto.

El capítulo 61 del SA está conformado por las prendas y complementos de vestir que están hechos con tejidos de punto.

En su conjunto el 50% del comercio exterior mexicano de estos productos es intraindustrial, en tanto que asciende al 60% para el caso de Estados Unidos y únicamente al 30% cuando se trata de Canadá, país con el que aún desglosando la información no encontramos CII significativo.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
TOTAL CAPITULO 61	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.8	0.6	0.6	0.5	0.6	0.5
ESTADOS UNIDOS	0.7	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6	0.5	0.6	0.6	0.5	0.6
CANADA	0.0	0.1	0.0	0.1	0.4	0.6	0.4	0.2	0.6	0.1	0.4	0.3
RESTO DEL MUNDO	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2	0.5	0.8	0.9	0.4	0.6	0.5

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

En la relación México Estados Unidos las partidas con CII significativo que destacan con ICI de 0.7 en el periodo 1989-97 son la **6106** y **6111**.

La **6106**: Camisas, blusas, blusas camiseras y polos de punto para mujeres o niñas; registra un ICI de 0.6 y 0.8 para los subperiodos 1989-93 y 1994-97, respectivamente. En tanto que la **6111**: Prendas y complementos de vestir de punto, para bebés; tiene ICI con valores para los mismos subperiodos de 0.7 y 0.6, respectivamente.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 61			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
6102	0.4	0.7	0.5
6103	0.5	0.7	0.6
6104	0.5	0.7	0.6
6105	0.6	0.6	0.6
6106	0.6	0.8	0.7
6107	0.4	0.7	0.5
6108	0.8	0.4	0.6
6111	0.7	0.6	0.7
6116	0.4	0.7	0.6

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

En este capítulo encontramos cinco partidas con ICI de 0.6 a lo largo de 1989-97, éstas son:

**6103**: Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones con peto y pantalones cortos de punto, para hombres y niños; y **6104**: Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas-pantalón, pantalones, pantalones con peto y pantalones cortos, de punto, para mujeres y niñas. En estas dos partidas el ICI para el

subperiodo 1989-93 es de 0.5 y para 1994-97 de 0.7, ello indica que entre un subperiodo y otro se incrementó el monto de CII realizado en las mismas.

Para la partida **6105**: Camisas de punto para hombres y niños; encontramos que la tendencia del ICI con valor de 0.6 se mantiene para cada uno de los subperiodos, destacando el año de 1995 cuando el ICI es de 1.0. Una vez más éste indicador se ve influido por un aumento en las exportaciones de estos bienes de cerca de 450% y un descenso en las importaciones de 16%, esto en parte debido a la devaluación de fines de 1994.

En la partida **6108**: Combinaciones, enaguas, bragas, camisones, pijamas, saltos de cama, albornoces, batas y artículos similares, de punto, para mujeres o niñas; podemos apreciar que el CII entre un subperiodo y otro disminuye considerablemente, ya que en el primero (1989-93) el ICI es de 0.8, en tanto que en el segundo (1994-97) desciende a 0.4. Esta situación se va acentuando en el último subperiodo hasta alcanzar un ICI de 0.1 en 1996 y 1997, ello está vinculado con una disminución en las importaciones de esta categoría de productos, acompañada de un incremento en las exportaciones.

La última de las cinco partidas antes mencionadas es la **6116**: Guantes y similares, de punto; en esta encontramos que la estructura comercial entre un subperiodo y otro aumenta considerablemente, ya que pasa de 0.4 entre 1989-93 a 0.7 entre 1994-97, destacando el año de 1995 con ICI de 0.9.

Por último, respecto a este capítulo, tenemos las partidas para las cuales el 50% del intercambio externo es intraindustrial, éstas son:



**6102:** Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares de punto para mujeres y niñas; y **6107:** Calzoncillos, camisones, pijamas, albornoces, batas y artículos similares de punto, para hombre o niños. En ellas también se aprecia un cambio en la estructura comercial a partir de 1994, en ambos casos el ICI para el primer subperiodo es de 0.4 y en el segundo de 0.7.

#### 4.11 Capítulo 62 del SA: Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto.

El capítulo 62 contiene a todas las prendas y complementos de vestir que no están hechos con tela de punto; aquí observamos que en promedio entre 1989-97 el 50% del intercambio comercial mexicano es intraindustrial, porcentaje que se mantiene si observamos la relación con Estados Unidos e incluso con Canadá.

Cabe resaltar que tanto en términos generales con respecto a Estados Unidos, se aprecia un cambio en la estructura comercial entre un subperiodo y otro, ya que de ICI con valores de 0.3 y 0.4, respectivamente entre 1989-93; se pasa a un ICI de 0.7.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
<b>TOTAL CAPITULO 62</b>	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.4	0.9	0.8	0.7	0.3	0.7	0.5
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.7	0.8	0.7	0.5	0.4	0.7	0.5
<b>CANADA</b>	0.6	0.3	0.4	0.4	0.8	0.9	0.8	0.4	0.5	0.5	0.6	0.5
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.6	0.6	0.1	0.4	0.2

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Al desagregar la información a cuatro dígitos encontramos que para el caso de Estados Unidos nueve partidas cuentan con CII significativo, y en el caso de Canadá únicamente dos.

De las nueve partidas con CII significativo, dos presentan ICI con valor de 0.7, éstas son: **6211** y **6212**.

**6211:** Prendas de vestir para deporte (de entrenamiento), monos (overoles) y conjuntos de esquí y trajes y pantalones de baño, las demás prendas de vestir; el grado de CII de estos productos es importante a lo largo de todo el periodo de estudio, aunque cabe resaltar la relevancia que cobra el mismo entre 1994-97, cuando el ICI toma valor de 0.9.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 62			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
6201	0.2	0.8	0.5
6202	0.4	0.7	0.6
6203	0.4	0.6	0.5
6204	0.3	0.7	0.5
6205	0.5	0.7	0.5
6208	0.6	0.4	0.5
6210	0.4	0.6	0.5
6211	0.6	0.9	0.7
6212	0.8	0.7	0.7

\* Datos hasta octubre  
 FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

La partida **6212:** Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligas y artículos similares y sus partes, incluso de punto; también cuenta con un CII relevante que asciende a un promedio de 80% entre 1989-93 y de 70% entre 1994-97.

Por otra parte, la partida **6202:** Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, para mujeres o niñas; cuenta con ICI de 0.6 para el periodo en su

conjunto y al igual que la 6211, el CII a partir de 1994 se incrementa a un ICI de 0.7 respecto a uno de 0.4 registrado en el periodo anterior.

Las partidas en las que el 50% del intercambio comercial es intraindustrial son seis, entre ellas también se encuentran las que tienen que ver con Canadá y son las siguientes: **6201**: Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, para hombres o niños; **6203**: Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones, pantalones con peto y pantalones cortos, para hombre o niño; **6204**: Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas-pantalón, pantalones, pantalones con peto y pantalones cortos, para mujeres y niñas; **6205**: Camisas para hombres o niños; y **6210**: Prendas confeccionadas con productos de las partidas 5602, 5603, 5903, 5906 o 5907.

En todos estos casos, incluso para la **6205** de Canadá se observa un cambio en la estructura comercial entre 1989-93 y 1994-97, que se aprecia en un aumento del CII en el segundo subperiodo.

Por último tenemos a la partida **6208**: Camisetas, combinaciones, enaguas, bragas, camisones, pijamas, saltos de cama, albornoces, batas y artículos similares para mujeres o niñas; tanto para Estados Unidos y Canadá, en ambos casos el cambio en la estructura comercial es contrario al expuesto en las partidas precedentes, ya que en lugar de aumentar el CII entre 1994-97, éste disminuye respecto a 1989-93.

ICI PROMEDIO MEXICO CANADA			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 62			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
6205	0.4	0.7	0.5
6208	0.6	0.3	0.5

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

#### 4.12 Capítulo 63 del SA: Los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos.

En el capítulo 63 del SA podemos apreciar que el 70% del intercambio comercial es intraindustrial, la proporción aumenta a 80% cuando se trata de Estados Unidos y únicamente asciende a 30% al tratarse de Canadá. En todos estos casos el ICI desciende en el periodo 1994-97 respecto al observado entre 1989-93.

CII INDUSTRIA TEXTIL	CII Promedio											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1989-93	1994-97*	1989-97*
TOTAL CAPITULO 63	0.9	0.7	0.8	0.7	1.0	0.9	0.6	0.6	0.4	0.8	0.6	0.7
ESTADOS UNIDOS	0.9	0.8	0.8	0.6	1.0	0.9	0.6	0.6	0.5	0.8	0.7	0.8
CANADA	0.2	0.1	0.1	0.9	0.5	0.2	0.4	0.2	0.1	0.4	0.3	0.3
RESTO DEL MUNDO	0.9	0.4	0.7	0.8	0.7	0.6	0.4	0.5	0.3	0.7	0.4	0.6

\* Datos hasta octubre  
Fuente: Elaboración propia con datos de SECOFI

Al desagregar la información y para el caso de Estados Unidos encontramos cuatro partidas con ICI significativo, en tanto que para Canadá sólo una cae dentro de esta categoría.

ICI PROMEDIO MEXICO ESTADOS UNIDOS			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 63			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
6302	0.7	0.6	0.6
6305	0.7	0.3	0.5
6307	0.4	0.7	0.6
6309	0.5	0.5	0.5

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

Con un ICI de 0.6 encontramos a las partidas 6302 y 6307.

En la partida **6302**: Ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina; el ICI desciende de 0.7 a 0.6 entre 1989-93 y 1994-97, en tanto que en la partida **6307**: Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir, la situación es contraria, el ICI pasa de 0.4 a 0.7 de un periodo a otro.

Esta última partida (la 6307), en el caso de Canadá registra un ICI de 0.5 para el periodo en su conjunto y la misma tendencia que con Estados Unidos, un crecimiento en el ICI de 0.4 a 0.6 entre un subperiodo y otro.

ICI PROMEDIO MEXICO CANADA			
INDUSTRIA TEXTIL			
Capítulo 63			
Partida	1989-93	1994-97*	1989-97*
6307	0.4	0.6	0.5

\* Datos hasta octubre  
FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Las demás partidas significativas en el caso estadounidense son la 6305 y 6309.

**6305:** Sacos y talegas, para empacar; registra un descenso en el CII entre un subperiodo y otro, cuando el ICI baja de 0.7 a 0.3; en tanto que la **6309:** Prendería y trapos. Artículos de prendería, mantiene a lo largo de todo el periodo el grado de CII, esto es, no se ve afectada por el TLC.

## Conclusiones

El presente trabajo hace un acercamiento teórico-práctico al comercio intraindustrial, entendido éste como el intercambio comercial simultáneo de un mismo tipo de bien, entre dos economías; la investigación permite apreciar que el fenómeno del CII ha cobrado relevancia teórica a la luz de la evidencia empírica.

En el plano teórico su estudio es importante porque permite apreciar la proporción de bienes que no se intercambian necesariamente bajo un esquema de ventajas comparativas como lo maneja la teoría convencional del comercio exterior. Esto significa que probablemente los modelos de este tipo sean hoy en día insuficientes para explicar el flujo de mercancías a nivel internacional, en particular el que se da en el CII.

Por lo mismo, han surgido formas nuevas de abordar el intercambio internacional de mercancías, el acercamiento que se ha hecho a nivel teórico está vinculado con la interacción de factores relacionados con la estructura productiva de los bienes comerciados, tales como la diferenciación de productos, las economías de escala, la discriminación de precios y la segmentación de mercados, entre otros.

Conocer el grado de CII que guardan dos o más países permite apreciar cuáles son los bienes que produce una economía aprovechando alguna de las características de la estructura productiva identificada como necesaria para que se de este tipo de comercio. Ello permite ubicar nichos de productos que pueden ser impulsados en el mercado internacional mediante una política industrial y comercial que profundice las ventajas de su participación en dicho mercado, e incluso pueda contribuir al desarrollo de industrias o productos específicos relacionados con su producción.

Por supuesto que, para poder integrar un estudio con estas características, además de identificar los bienes que participan en el CII es necesario conocer la estructura productiva de la industria que los produce, para poder integrar una política industrial y comercial conjunta.

Empíricamente el acercamiento que se ha hecho a este fenómeno ha sido a través del Índice de CII de Grubel y Lloyd, éste es un indicador que mide el porcentaje en que un mismo tipo de bien es vendido y comprado por un país a otro.

Este Índice es el más utilizado para estimar el CII entre las naciones, la calidad de los resultados obtenidos dependen considerablemente del nivel de agregación de la información, ya que si ésta es muy agregada (a dos dígitos del Sistema Armonizado) sobrestima considerablemente la proporción de CII existente entre dos países, por lo que es de suma importancia trabajar con datos menos agregados para obtener resultados más certeros.

Otro factor que sesga los resultados en la estimación del CII es la incorporación en las estadísticas de una modalidad del comercio exterior conocida como maquila, sobre todo al trabajar a nivel de industrias específicas, ya que su incorporación también sobrestima el grado de CII, para evitar dicho problema es recomendable sustraer este sector de los datos utilizados.

Ahora bien, cuando el Índice de CII se aplica apropiadamente en términos de la agregación de la información y separando la maquila, se logran establecer parámetros más cercanos de cómo se realiza el circuito comercial que implica el CII, ya sea en el



conjunto de los bienes comerciados externamente por un país o en los referentes a un sector específico.

Al estimar de esta manera el CII obtenemos un instrumento para analizar el circuito del CII, en particular nuestro estudio aporta un análisis del CII en la Industria Textil y del Vestido entre México, Estados Unidos y Canadá.

Los resultados permiten apreciar que a partir de 1994 con la puesta en marcha del TLC ha crecido la participación del comercio exterior textil de México con estos países. Esta tendencia es mucho más importante respecto a Estados Unidos que con Canadá, en particular en 1997 México vendió a Estados Unidos el 72% de sus exportaciones textiles mexicanas del sector transformación, esto es, excluyendo del total de exportaciones textiles las que son hechas por empresas que operan bajo régimen de maquila. Mientras que a Canadá sólo destinamos el 2.4% de las mismas. La información da cuenta de lo concentradas que son las exportaciones textiles mexicanas, y la misma circunstancia la encontramos respecto a las importaciones, 69.2% de las cuales provinieron de Estados Unidos en 1997, en tanto que sólo el 1% de Canadá.

La concentración del comercio exterior textil no sólo se ubica respecto a los países con quienes comercia México, sino también respecto a los productos intercambiados. De tal suerte que en promedio, el 56.4% de las exportaciones mexicanas en el ramo textil corresponden a productos agrupados en el algodón, los filamentos y las fibras sintéticas y artificiales; productos de los cuales también provienen el 65.8% de las importaciones textiles mexicanas.

Siendo este el grado de intercambio comercial del mismo tipo de productos no es extraño haber encontrado altos índices de CII en esta industria, en particular en los artículos señalados anteriormente.

Cabe destacar que nuestro análisis está basado únicamente sobre el flujo comercial del sector "transformación" de la industria textil, esto quiere decir que no están incluidas las operaciones comerciales realizadas por la maquila, debido a que de incluirseles, los índices de CII encontrados estarían sobrestimados dado el alto grado de maquilización de esta industria.

El problema de la sobrestimación del CII se encuentra también al trabajar con datos muy agregados, ya que cuando se calcula el CII con datos a dos dígitos del SA, el 86% de las exportaciones y el 79.9% de las importaciones textiles que intercambiamos con el mercado estadounidense son de carácter intraindustrial. En tanto que el 60.0% de las exportaciones y el 87.2% de las importaciones textiles que hacemos con Canadá participan en el CII de México con este país

Pero si la información se desagrega a cuatro dígitos del SA, el porcentaje de CII se ve considerablemente disminuido, sobre todo respecto a Canadá.

De esta manera se puede decir que el 69.1% de las exportaciones textiles mexicanas al mercado estadounidense y el 62.8% de las importaciones de esta industria participan en el CII de México con esta nación.

Esto significa que la información agregada está sobrestimando en alrededor de 17.0% el CII, ya que las cifras desagregadas y por tanto más aproximadas al monto de

CII entre México y Estados Unidos son menores en ese porcentaje tanto para las exportaciones como para las importaciones hacia ese mercado.

En relación con Canadá el porcentaje en que se encuentra sobrestimado el CII a dos dígitos respecto a cuatro, es mayor, ya que las exportaciones textiles desagregadas que participan en el CII representan apenas el 4.7%, lo que significa que en el primer caso están sobrestimadas en 55.3%; mientras que las importaciones textiles desagregadas que participan en el CII representan 11.5%, 65.5% menos que las agregadas.

Lo anterior da cuenta del problema que se presenta con la agregación de la información al estimar el CII, ya que, una agregación mayor de la misma trae consigo una sobrestimación del flujo comercial que participa en el intercambio intraindustrial de los países.

Ahora bien, apreciando las cifras a cuatro dígitos del SA y a la luz del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá; el CII en la Industria Textil y del Vestido de México respecto a estos países se puede caracterizar bajo tres núcleos.

Uno compuesto por las actividades cuyo CII se intensifica a partir de 1994, que representa 19.6% de las exportaciones y 14.7% de las importaciones totales de textiles realizadas por México; y el 39.3% de las exportaciones y 34.6% de las importaciones que realiza México con Estados Unidos; y 4.2% de las exportaciones y 11.0% de las importaciones que realiza con Canadá.

Bajo este núcleo se ubican 29 de las 45 partidas arancelarias con CII significativo en el caso estadounidense, las cuales en promedio contribuyen con 22 mdd al déficit comercial de la Industria Textil, que representa en promedio para el periodo 1989-1997 el 0.1% del déficit comercial textil de México con Estados Unidos; a su vez participan 5 de las 7 partidas arancelarias con CII significativo respecto a Canadá, las cuales contribuyen con 447 mil dólares al déficit comercial de esta industria, que significa 0.11% del déficit textil con este país.

Lo anterior indica que el intensificar el grado de CII no implica necesariamente una mejoría en la Balanza Comercial, ya que dicho indicador y su intensificación dependen del comportamiento tanto de las exportaciones como de las importaciones.

En un segundo núcleo se encuentran las actividades cuyo CII se ve disminuido a partir de 1994, las cuales representan 19.6% de las exportaciones y 14.7% de las importaciones totales de textiles realizadas por México; y 27.8% de las exportaciones y 26.8% de las importaciones respecto al comercio exterior textil con Estados Unidos; y 0.2% de las exportaciones y 0.1% de las importaciones del sector textil respecto a Canadá.

Bajo esta categoría se ubican 12 partidas arancelarias con CII significativo en el caso estadounidense, las cuales contribuyen en promedio con 41 mdd al déficit comercial textil, lo cual representa en promedio para el periodo 1989-1994 12.0% del déficit comercial textil de México con Estados Unidos; en tanto que la única partida que se ubica bajo este rubro tratándose de Canadá presenta un superávit de 48 mil dólares, cifra que contribuye con el 0.09% al superávit comercial textil de México con esta nación.

Igual que en el núcleo anterior no es posible concluir que la disminución en el CII tenga necesariamente efectos en algún sentido sobre la Balanza Comercial, ya que dicha disminución puede devenir de la combinación de varios escenarios en los que exportaciones e importaciones pueden aumentar o disminuir.

En un tercer núcleo se ubican las actividades cuyo CII no se ve afectado por el TLC, éstas son las mínimas, ya que representan apenas 16.2% de las exportaciones y 15.1% de las importaciones textiles totales; aunque sólo significan 2.0% de las exportaciones y 1.4% de las importaciones textiles hechas al mercado estadounidense; y 0.2% de las exportaciones y 0.4% de las importaciones textiles realizadas con Canadá.

En este caso todas las partidas que participan bajo este núcleo presentan superávit comercial, lo cual, no implica que el hecho mismo de no ver modificada su estructura comercial sea factor determinante en el saldo comercial que presentan.

Este acercamiento al CII de la Industria Textil y del Vestido de México respecto a Estados Unidos y Canadá permite apreciar qué está ocurriendo en el sector externo de esta rama, cómo se ha modificado su estructura comercial y en qué productos ello ha ocurrido. Un dato sobresaliente es que a pesar de que se ha incrementado el flujo comercial de productos textiles de México hacia Estados Unidos y Canadá así como de aquéllos que participan en el CII, éstos en su mayoría contribuyen al déficit de la industria, por lo que habría de buscar mecanismos que atenuaran esta situación.

En general se aprecia que el CII registrado en la Industria Textil y del Vestido mexicana respecto a Estados Unidos y Canadá se ha incrementado y mayoritariamente se ha intensificado a partir de 1994, después de la firma del TLC, ello implica que la

estructura comercial de esta industria se ha visto modificada, y aunque no es posible decir que la firma del acuerdo comercial sea el único factor que ha contribuido a ello, parece constituirse en uno de los factores importantes en la explicación de este fenómeno, sobre todo por lo planteado en el TLC para este sector, en particular en lo que se refiere a las reglas de origen. Esto último indica la necesidad de evaluar el cambio en la estructura comercial a la luz de las posibles modificaciones en la estructura productiva de la industria, para poder establecer conclusiones más definitivas; haciéndose necesarios estudios que vinculen las características del sector externo de la industria con aquéllos que versen sobre su estructura productiva.

**SISTEMA ARMONIZADO DE DESIGNACIÓN Y CODIFICACIÓN DE  
MERCANCÍAS  
(SA)**

**SECCIÓN XI: MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS**

**ANEXO**

# **Sistema Armonizado**

## **Sección XI: Materias textiles y sus manufacturas**

### **Capítulo 50: Seda**

### **Capítulo 51: Lana y pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin**

#### **Partidas del capítulo 51:**

5111: Tejidos de lana cardada o de pelo fino cardado

5112: Tejidos de lana peinada o pelo fino peinado

### **Capítulo 52: Algodón**

#### **Partidas del capítulo 52:**

5201: Algodón sin cardar ni peinar

5205: Hilados de algodón, con excepción de hilo de coser, con un contenido de algodón superior o igual a 85%, sin acondicionar para la venta al por menor

5207: Hilados de algodón, acondicionados para la venta al por menor con excepción de hilo de coser

5209: Tejidos de algodón con un contenido de algodón, superior o igual a 85% en peso, de gramaje superior a 200g/m<sup>2</sup>

5211: Tejidos de algodón mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales

### **Capítulo 53: Las demás fibras textiles y vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel**

### **Capítulo 54: Filamentos sintéticos y artificiales**

#### **Partidas del capítulo 54:**

5402: Hilados de filamentos sintéticos (excepto el hilo de coser) sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos sintéticos de menos de 67 decitex

5407: Tejidos de hilados de filamentos sintéticos



## **Capítulo 55:** Fibras sintéticas y artificiales discontinuas

### **Partidas del capítulo 55:**

5503: Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura

5508: Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales discontinuas incluso acondicionadas para la venta al por menor

5513: Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de éstas inferior a 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón

5516: Tejidos de fibras artificiales discontinuas

## **Capítulo 56:** Guata fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería

### **Partidas del capítulo 56:**

5603: Telas sin tejer, incluso impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas.

5606: Hilados entorchados, tiras y formas similares entorchadas, hilados de chenilla, "hilados de cadeneta"

5607: Cordeles, cuerdas y cordajes, trenzados o no, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico

5608: Redes de mallas anudadas, en paños o en piezas, fabricadas con cordeles, cuerdas o cordajes, redes confeccionadas para la pesca y demás redes confeccionadas, de materias textiles

5609: Artículos de hilados, tiras o formas similares, cordeles, cuerdas o cordajes, no expresados ni comprendidos en otras partidas

## **Capítulo 57:** Alfombras y demás revestimientos para el suelo de materias textiles

### **Partidas del capítulo 57:**

5701: Alfombras de nudo de materias textiles, incluso confeccionadas

5703: Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, con pelo insertado, incluso confeccionados

5705: Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de fieltro sin pelo insertado ni flocados, incluso confeccionados

**Capítulo 58:** Tejidos especiales superficies textiles con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería y bordados

**Partidas del capítulo 58:**

5805: Tapicería tejida a mano y tapicería de aguja, incluso confeccionados

5808: Trenzas en pieza, artículos de pasamanería y ornamentales análogos, en pieza sin bordar (excepto los de punto), bellotas, madroños, pompones, borlas y artículos similares

5810: Bordados en pieza, tiras o motivos

**Capítulo 59:** Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materias textiles

**Partidas del capítulo 59:**

5911: Productos y artículos textiles para usos técnicos

**Capítulo 60:** Tejidos de punto

**Partidas del capítulo 60:**

6002: Los demás tejidos punto

**Capítulo 61:** Prendas y complementos de vestir de punto

**Partidas del capítulo 61:**

6102: Abrigos, chaquetones, capas anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, para mujeres y niñas

6103: Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones con peto y pantalones cortos, de punto, para hombre o niños

6104: Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas-pantalón, pantalones, pantalones con peto y pantalones cortos, de punto, para mujeres y niñas

6105: Camisas de punto para hombres y niños

6106: Camisas blusas, blusas camiseras y polos de punto para mujeres o niñas

6107: Calzoncillos, camisones, pijamas, albornoces, batas y artículos similares de punto, para hombres o niños

6108: Combinaciones, enaguas, bragas, camisones, pijamas, saltos de cama, albornoces, batas y artículos similares, de punto, para mujeres o niñas

6111: Prendas y complementos de vestir de punto para bebés

6116: Guantes y similares, de punto

**Capítulo 62:** Prendas y complementos de vestir excepto los de punto

**Partidas del capítulo 62:**

6201: Abrigos, chaquetones, capas anoraks, cazadoras y artículos similares, para hombres o niños

6202: Abrigos, chaquetones, capas anoraks, cazadoras y artículos similares, para mujeres y niñas

6203: Trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones con peto y pantalones cortos, de punto, para hombre o niños

6204: Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas-pantalón, pantalones, pantalones con peto y pantalones cortos, de punto, para mujeres y niñas

6205: Camisas para hombres y niños

6108: Camisetas, combinaciones, enaguas, bragas, camisones, pijamas, saltos de cama, albornoces, batas y artículos similares, para mujeres o niñas

6210: Prendas confeccionadas con productos de las partidas 5602, 5603, 5903, 5903, o 5907

6211: Prendas de vestir para deporte (de entrenamiento), monos (overoles) y conjuntos de esquí y trajes y pantalones de baño, las demás prendas de vestir

6212: Sostenes, fajas, corsés, tirantes, ligas y artículos similares y sus partes, incluso de punto

**Capítulo 63:** Los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos

**Partidas del capítulo 63:**

6302: Ropa de cama, de mesa, de tocados o de cocina

6305: Sacos y talegas, para empacar

6307: Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir

6309: Prendería y trapos

## ANEXO ESTADÍSTICO

**BALANZA COMERCIAL INDUSTRIA TEXTIL**  
**DOLARES**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*
<b>BC TEXTIL</b>	-172220005	-459968040	-653005751	-1127587072	-1301773897	-1355015867	416989398	473275701	446174509
<b>BC CON ESTADOS UNIDOS</b>	-111574713	-275794630	-332473361	-550997175	-642008895	-644231377	212178825	302536024	385961335
<b>BC CON CANADA</b>	17495013	10298036	6636084	8483441	-116825	-1318828	14063320	28122235	41135494
<b>BC CON EL RESTO DEL MUNDO</b>	-78140305	-194471446	-327168474	-585073338	-659645177	-709465662	190747253	142617442	19077680
<b>TOTAL CAPITULO 50</b>	-3516188	-5488274	-6693197	-6956508	-5988416	-5919814	-4311297	-4255299	-5414528
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-1247298	-1070039	-1351501	-2208468	-1315783	-545160	-209861	72020	-329840
<b>CANADA</b>	-18833	-51633	-98499	-22793	-44191	-33716	38082	11911	4026
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-2250057	-4366602	-5243197	-4725247	-4628442	-5340938	-4139518	-4339230	-5088714
<b>TOTAL CAPITULO 51</b>	-36167697	-34768772	-41053630	-38280023	-34106334	-33790657	-16167907	-27390672	-50102073
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-2322229	-1269929	-85377	2559608	3364407	4894508	6512435	-615023	-1785633
<b>CANADA</b>	805901	1716868	591190	661995	193997	247746	1567106	2832670	7473421
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-34651369	-35215711	-41559443	-41501626	-37646738	-38932911	-24247448	-29608319	-55789861
<b>TOTAL CAPITULO 52</b>	72398338	40604602	8588891	-155963011	-281267549	-287053232	35563818	-73430850	-142758372
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	74544886	30237011	20298475	-100855357	-212689676	-222457449	-67551234	-101283762	-174850246
<b>CANADA</b>	1342766	994571	396196	-118609	80449	-358425	5459046	2459665	2244586
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-3489314	9373020	-12105780	-54989045	-68658322	-64237358	97656006	25393247	29847288
<b>TOTAL CAPITULO 53</b>	-9441146	-5137181	-4571622	-3197549	-3285421	-82093299	-1431444	-896695	-3534013
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-841966	-1677681	-899756	-698051	243285	-170091	746449	908974	826460
<b>CANADA</b>	-65138	-68562	-182636	-31927	-158767	-39912	-58145	-33074	-16084
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-8534042	-3390938	-3489230	-2467571	-3369939	-81883296	-2119748	-1772595	-4344389
<b>TOTAL CAPITULO 54</b>	-11187590	-51976388	-125440172	-153713501	-170717359	-159267621	90157565	-39007072	-133319284
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-20043577	-40126658	-51720352	-59266407	-45581833	-49231245	6697786	-54297175	-62694577
<b>CANADA</b>	9064573	4647865	5307069	4126993	2010882	-1645029	-1463685	-3375914	-4716828
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-208586	-16497595	-79026889	-98574087	-127146408	-108391347	84923464	18666017	-65907879
<b>TOTAL CAPITULO 55</b>	28896850	-54571199	-9391480	-1243020	-29809209	45370339	337661381	237058969	190896963
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-26834640	-67288055	-39682359	-9434858	2750896	59032831	190853074	108950745	69994735
<b>CANADA</b>	2465413	-1126585	-4262717	-3722475	-7955631	-3655921	1950324	2808063	2696886
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	53266077	13843441	34553596	11914313	-24604474	-10006571	144857983	125300161	118205342
<b>TOTAL CAPITULO 56</b>	3568368	-3842082	-10619237	-27081902	-26724093	-47431484	-9496555	13288695	21496970
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-1421471	-4920193	-15496316	-27494603	-28528640	-32495718	-12076684	6302724	24006066
<b>CANADA</b>	165565	230639	609731	-86859	225012	329885	-89181	2497611	1939236
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	4824274	847472	4267348	499560	1579535	-15265651	2699310	4488460	-4448332
<b>TOTAL CAPITULO 57</b>	14133799	2731281	-14745915	-18073404	-17190405	-21164278	12146052	23239845	13859873
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	6079759	-9231645	-29102402	-37780937	-35741840	-41306373	-16405966	-21095560	-35670737
<b>CANADA</b>	1013598	256768	-112255	1841901	3627118	1918462	2591195	11950842	22272273
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	7040442	11706158	14468742	17865632	14924317	18223633	25960823	32384563	27258337
<b>TOTAL CAPITULO 58</b>	-14840573	-16370901	-23146150	-34481690	-38676737	-76942588	-44088260	-34421353	-30915775
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-11358547	-12673441	-15756021	-24361475	-28604218	-68881906	-58519763	-49408700	-48009425
<b>CANADA</b>	454857	444263	106059	190100	-192880	-489292	-32223	-644272	-593647
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-3936883	-4141723	-7496188	-10310315	-9879639	-7571390	14463726	15631619	17687297
<b>TOTAL CAPITULO 59</b>	-17512674	-16318470	-42675432	-64121136	-76167921	-99142695	-56220385	-63908802	-79904287
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-12650310	-13610365	-23027386	-33695499	-45343619	-63982873	-43998875	-55856032	-77110700
<b>CANADA</b>	-626447	-819535	-871159	-1027227	-1630003	31694	863954	-116748	-1372932
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-4235917	-1888570	-18776887	-29398410	-29194299	-35191516	-13085464	-7936022	-1420655
<b>TOTAL CAPITULO 60</b>	-4921853	-11786409	-15224641	-19811937	-22977598	-27549792	21307527	8201434	-17658699
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-4302645	-9322043	-11220464	-19672511	-20712139	-21339938	979442	1243702	-10210798
<b>CANADA</b>	-67883	8245	165729	439631	608872	216420	-40060	16405	365764
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-551326	-2472611	-4169906	-579057	-2874331	-6426274	20368145	6941327	-7813665
<b>TOTAL CAPITULO 61</b>	-48516153	-61917950	-75680035	-137679855	-146541697	-205731228	48097999	196486854	235991089
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-24704375	-25640388	-25159175	-41138843	-54809238	-84976885	95545373	208313483	241423854
<b>CANADA</b>	2252752	1615991	2538359	3945131	1748839	607439	1981618	4297715	2029568
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-26064530	-37893553	-53059219	-100486143	-93481298	-121361782	-49428992	-16124344	-7461333
<b>TOTAL CAPITULO 62</b>	-141731038	-224499006	-277142850	-432969764	-445406224	-409335701	-58444785	155887384	324120865
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-83264483	-106431530	-126747784	-166937157	-176584301	-114926899	66570091	204716353	378023787
<b>CANADA</b>	537656	2018353	1782862	2424930	505094	-308701	693220	4197324	6223840
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-59004211	-120085829	-152177926	-268457537	-269327017	-294100101	-125708096	-53026293	-60126762
<b>TOTAL CAPITULO 63</b>	-3388498	-16627291	-15210281	-34013817	-2911934	-19011317	62215689	82423263	123415780
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	-3207817	-12769674	-12522943	-30012617	1561804	-7844179	43036558	54584275	82348389
<b>CANADA</b>	170233	430788	666155	-137350	864384	1860522	602069	1220137	2586385
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	-350914	-4288405	-3353493	-3863850	-5338122	-13027660	18577062	26618851	38481006

\* Datos hasta Octubre  
FUENTE: SECCI

EXPORTACIONES TEXTILES DE MEXICO HACIA ESTADOS UNIDOS, CANADA Y RESTO DEL MUNDO  
DOLARES

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*
<b>X TEXTILES TOTALES</b>	596657285	578054852	642353149	676575311	748309778	956690182	1884712240	2383371571	2617999196
<b>X TEXTILES A ESTADOS UNIDOS</b>	356556700	323587716	317841122	325576755	397529171	565206961	1139979155	1604439834	1888203720
<b>X TEXTILES A CANADA</b>	22572706	19532047	20026491	22221995	19528442	17104941	29142465	48223174	63778647
<b>X TEXTILES AL RESTO DEL MUNDO</b>	217527879	234935089	304485536	328776561	331252165	374378280	715590620	730708563	666016829
<b>TOTAL CAPITULO 60</b>	23011	1847	89916	11541	71341	87189	58944	350825	24694
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	19346	0	4562	0	38071	4379	9543	302196	17249
<b>CANADA</b>	0	0	0	0	1082	0	38082	16613	4026
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	3665	1847	85354	11541	32188	82810	11319	32016	3419
<b>TOTAL CAPITULO 61</b>	5233445	7380413	4683363	7888413	8296925	13398475	24828625	40717622	35844000
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	1261925	3310443	2218930	4787981	4967624	7907770	14426892	18644350	18636199
<b>CANADA</b>	806496	1741997	597266	721934	362375	415196	1643718	3368025	7893061
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	3165024	2327973	1867167	2378498	2966926	5075509	8758015	20705247	9314740
<b>TOTAL CAPITULO 62</b>	147961021	149941829	142730157	83128217	56494795	97158358	338621028	401796765	352935668
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	124567412	112138340	116655509	64150517	40187317	61312891	193130988	278406402	249968587
<b>CANADA</b>	1415213	1435255	644201	324206	303524	653734	5706520	3114183	3025811
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	21978396	36368234	25430447	18653494	16003954	35191733	139783520	120276180	99941270
<b>TOTAL CAPITULO 63</b>	2318373	1847969	1627008	2019147	3209318	2015647	2212051	2428713	2084950
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	2164144	1535015	1168859	1373564	1702943	1623893	1694205	1990483	1934652
<b>CANADA</b>	0	155	0	0	0	0	0	0	18
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	154229	312799	458149	645583	1506375	391754	517846	438230	150280
<b>TOTAL CAPITULO 64</b>	141058553	139349935	124982158	129119962	149536278	150388827	267360484	258569961	213021106
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	60419483	50646141	32827663	29130421	49412879	48304844	95075331	110272266	119412440
<b>CANADA</b>	11196600	7316575	8646642	6575075	5047899	3203772	2935814	4274187	4420641
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	69442470	81387219	83707853	93414466	95075500	98880211	169349339	144023508	89188025
<b>TOTAL CAPITULO 65</b>	123563079	98910386	157144898	187615859	190200739	283385132	469299098	418543911	374833317
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	34556510	34579496	35032427	59666580	63441812	144486799	250308877	210935964	173932647
<b>CANADA</b>	3713808	3299326	2630406	2895698	2748479	2850870	2748479	8447973	5970574
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	85292761	61031564	119482065	125053581	124010448	136047463	211878739	199159974	194930096
<b>TOTAL CAPITULO 66</b>	27545597	29284709	33614148	32294689	42590052	42216106	58822201	97470956	112180032
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	19241987	23153322	21770535	22558793	29718636	30557930	38742652	69029681	86213917
<b>CANADA</b>	400617	323481	689608	413218	911248	1857489	1425320	2684665	2185186
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	7902993	5807906	11154005	9322678	11960168	9800687	18654229	25756610	23780929
<b>TOTAL CAPITULO 67</b>	36816219	36693735	39482271	49159670	57882068	62409266	66683896	90614679	84821940
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	27472024	22172934	20020331	23116601	29477089	31357940	34018386	40526240	28475466
<b>CANADA</b>	1016864	297781	450330	2591283	4308608	2471551	2680430	12811910	23217071
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	8327531	14223020	19011610	23451786	24096371	28579775	29985080	37278529	33129403
<b>TOTAL CAPITULO 68</b>	5154218	5037930	6215743	6986174	14928883	28911198	34667643	43655821	55785968
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	3313870	1886890	2330950	1847117	5286128	11724688	8381803	16782570	23097453
<b>CANADA</b>	489751	485751	241442	260778	62336	300672	316836	308942	546617
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	1350597	2665289	3643351	4878279	9580419	16785888	25969004	26564309	32141898
<b>TOTAL CAPITULO 69</b>	5401387	10371541	6892662	9367986	11618392	19551878	33626349	54144359	50865239
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	1077310	2200326	1975230	2588191	4847270	9727032	11716361	17763751	11590864
<b>CANADA</b>	132491	146255	282910	245468	158853	744580	1599518	930090	362456
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	4191586	8024960	4634522	6534327	6612269	9080266	20310470	35450518	38911919
<b>TOTAL CAPITULO 60</b>	4801299	2904655	5994151	7885182	7263467	11779009	38556557	52802598	53879429
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	4078941	2180977	4782073	3166845	4128161	5776101	13768525	39746861	46484603
<b>CANADA</b>	8375	8290	225970	507168	631697	230580	223572	508290	958354
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	713983	715388	986108	4211169	2503609	5772328	24564460	12547447	6436472
<b>TOTAL CAPITULO 61</b>	39647415	33931665	38950851	51154564	44644448	59503911	183835089	333747104	455003839
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	29142279	19905266	16876148	24337774	22749911	46630080	160761756	300588051	404721705
<b>CANADA</b>	2287484	1659547	2595974	4188490	2232474	1138306	2538929	4700988	3335147
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	8217652	12366852	19478729	22628300	19662063	11735525	20534404	28458065	46946987
<b>TOTAL CAPITULO 62</b>	35202179	38772653	51255562	75226118	74001767	120082345	264606879	449943295	653871986
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	30630230	28377273	38275674	61038440	62963100	110820422	242684545	402255224	601154847
<b>CANADA</b>	909902	2359194	2326340	3103695	1470943	1111006	2083885	5643220	9067613
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	3662047	8036186	10653548	11083983	9567724	8150917	19838449	42044851	43649526
<b>TOTAL CAPITULO 63</b>	21931489	23625585	28690261	34717789	87571305	65902841	101533396	138584962	172847028
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	18611239	21501293	24102231	27813931	78608230	54972192	75259291	99195795	122563091
<b>CANADA</b>	195305	458440	695402	394982	1288924	2127235	838359	1414088	2792072
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	3124945	1665852	3892628	6508876	7674151	8803414	25435746	37975079	47491865

\* De los hasta Octubre  
FUE NTE SECOFI

**IMF ORTACIONES TEXTILES DE MEXICO DESDE ESTADOS UNIDOS, CANADA Y RESTO DEL MUNDO  
DO. ARES**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*
<b>M TEXTILES TOTALES</b>	768877290	1038022892	1295358900	1804162383	2050083675	2311706049	1467722842	1910095870	2171824687
<b>M C ESDE ESTADOS UNIDOS</b>	468131413	599382346	650314483	876573930	1039538066	1209438338	927800330	1301903810	1502242385
<b>M C ESDE CANADA</b>	5077693	9234011	13390407	13738554	19645267	18423769	15079145	20100939	22643153
<b>M C ESDE EL RESTO DEL MUNDO</b>	295668184	429406535	631654010	913849899	990897342	1083843942	524843367	588091121	646939149
<b>TOTAL CAPITULO 60</b>	3539199	5490121	6783113	6968049	6059757	6007003	4370241	4606124	5439222
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	1266644	1070039	1356063	2208468	1353854	549539	219404	230176	347089
<b>CANADA</b>	18833	51633	98499	22793	45273	33716	0	4702	0
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	2253722	4368449	5328551	4736788	4660630	5423748	4150837	4371246	5092133
<b>TOTAL CAPITULO 61</b>	41401142	42149185	45736993	46168436	42403259	47189132	40996532	68108294	85946073
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	3584154	4580372	2304307	2228373	1621217	3013262	7914457	17259373	20421832
<b>CANADA</b>	595	25129	6076	59939	168378	167450	76612	535355	419640
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	37816393	37543684	43426610	43880124	40613664	44008420	33005463	50313566	65104601
<b>TOTAL CAPITULO 62</b>	75562683	109337227	134141266	239091228	337762344	384211590	303057210	475227615	495694040
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	50022526	81901329	96357034	165005874	252876993	283770340	260682222	379690164	424818833
<b>CANADA</b>	72447	440684	248005	442815	223075	1012159	247474	654518	781225
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	25467710	26995214	37536227	73642539	84662276	99429091	42127514	94882933	70093982
<b>TOTAL CAPITULO 63</b>	11759519	6985150	6198630	5216696	6494739	84108946	3643495	3325408	5618963
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	3006110	3212696	2068615	2071615	1459658	1793984	947756	1081509	1108192
<b>CANADA</b>	65138	68717	182636	31927	158767	39912	58145	33074	16102
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	8688271	3703737	3947379	3113154	4876314	82275050	2637594	2210825	4494669
<b>TOTAL CAPITULO 64</b>	152246143	191326323	250422330	282833463	320253637	309656448	177202919	297577033	346340390
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	80463060	90772799	84348015	88396828	94994712	97536089	88377545	164569441	182107017
<b>CANADA</b>	2132027	2668710	3338573	2448082	3037017	4848801	4399499	7650101	9137469
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	69651056	97884814	162734742	191988553	222221908	207271558	84425875	125357491	155095904
<b>TOTAL CAPITULO 65</b>	94666229	153481585	166536378	188858879	220009948	238014793	131637717	181484942	183936354
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	61391150	101867551	74714786	69101438	60690916	85453968	59455803	101985219	103937912
<b>CANADA</b>	1248395	4425911	6893123	6618173	10704110	6506791	5161158	5639910	3273688
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	32026684	47188123	84928469	113139268	148614922	146054034	67020756	73859813	76724754
<b>TOTAL CAPITULO 66</b>	23977229	33126791	44233385	59376591	69314145	89647590	68318756	84182261	90683062
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	20663458	28073515	37266851	50053396	58247276	63053648	50819336	62726957	62207851
<b>CANADA</b>	235052	92842	79877	500077	686236	1527604	1514501	187154	245950
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	3078719	4960434	6886657	8823118	10380633	25066338	15984919	21268150	28229261
<b>TOTAL CAPITULO 67</b>	22682420	33962454	54228186	67233074	75072473	83573544	54537844	67374834	70962067
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	21392265	31404579	49122733	60897538	65218929	72664313	50424352	61621800	64146203
<b>CANADA</b>	3066	41013	562585	749382	681490	553089	89235	861068	944798
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	1287089	2516862	4542868	5586154	9172054	10356142	4024257	4891966	5871066
<b>TOTAL CAPITULO 68</b>	19994791	21408831	29361893	41467864	53605620	105753786	78755903	78077174	86701743
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	14672417	14560331	18086971	26208592	33890346	80606594	66901566	66191270	71106878
<b>CANADA</b>	34894	41488	135383	70678	255216	789914	349059	953214	1140264
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	5287480	6807012	11139539	15188594	19460058	24357278	11505278	10932690	14454601
<b>TOTAL CAPITULO 69</b>	22914061	26690011	49568094	73489122	87786313	118694573	89846734	118053161	130769526
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	13727620	15810691	25002616	36283690	50190889	73709905	55715236	73619783	88701564
<b>CANADA</b>	758938	965790	1154069	1272695	1788856	712886	735564	1046838	1735388
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	8427503	9913530	23411409	35932737	35806568	44271782	33395934	43386540	40332574
<b>TOTAL CAPITULO 60</b>	9723152	14691064	21218792	27697119	30241065	39328801	17249030	44601164	71538128
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	8381586	11503020	16002537	22839356	24840300	27116039	12789083	38503159	56695401
<b>CANADA</b>	78258	45	60241	67537	22825	14160	263632	491885	592590
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	1265308	3187999	5156014	4790226	5377940	12198602	4196315	5606120	14250137
<b>TOTAL CAPITULO 61</b>	88163568	95849615	114630886	188834419	191186145	265235139	135737090	137260250	219012750
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	53846654	45545654	42035323	65476617	77559149	131606965	65216383	92274568	163297851
<b>CANADA</b>	34732	43556	57615	243359	483635	530867	557311	403273	1306579
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	34282182	50260405	72537948	123114443	113143361	133097307	69963396	44582409	54408320
<b>TOTAL CAPITULO 62</b>	176933217	263271659	328398412	508195882	519407991	529418046	323051664	294055911	329751121
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	113894713	134808803	165023458	227975597	239547401	225747321	176114454	197538871	223131060
<b>CANADA</b>	372246	340841	543478	678765	965849	1419707	1390865	1445896	2843773
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	62666258	128122015	162831476	279541520	278894741	302251018	145546545	95071144	103776288
<b>TOTAL CAPITULO 63</b>	25319987	40252876	43900542	68731606	90483239	84914158	39317707	56161699	49431248
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	21819056	34270967	36625174	57826548	77046426	62816371	32222733	44611520	40214702
<b>CANADA</b>	25072	27652	29247	532332	424540	266713	236290	193951	205687
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	3475859	5954257	7246121	10372726	13012273	21831074	6858684	11356228	9010859

\* Datos: hasta Octubre  
FUENTE: SECOFI

COMERCIO TEXTIL MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
 CII INTENSIFICADO A PARTIR DEL TLC  
 PARTICIPACION PORCENTUAL RESPECTO AL COMERCIO TOTAL  
 1989-1997

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*	1989-1997*
X 5111	0.0	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2
M 5111	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1
SALDO	0.1	-0.1	0.0	-0.1	-0.1	-0.1	1.0	0.2	0.1	-0.3
X 5112	0.2	0.4	0.3	0.5	0.3	0.2	0.2	0.5	0.5	0.4
M 5112	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.4	0.5	0.2
SALDO	-0.5	-0.4	-0.1	-0.2	-0.1	0.0	0.6	1.0	0.7	-0.4
X 5205	0.4	0.4	0.7	0.2	0.2	0.2	0.6	0.5	0.8	0.5
M 5205	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.5	1.6	1.5	0.5
SALDO	-1.1	-0.5	-0.7	-0.1	-0.1	0.2	0.8	-3.6	-2.5	0.5
X 5402	7.3	7.0	3.1	2.5	3.7	2.4	2.9	2.7	3.1	3.3
M 5402	1.8	2.2	2.3	2.0	1.8	1.5	2.3	3.7	3.5	2.4
SALDO	-17.2	-3.8	1.5	1.6	0.7	0.8	4.8	-1.2	1.0	-0.5
X 5508	0.2	0.3	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2
M 5508	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1
SALDO	-0.2	-0.2	0.1	0.1	-0.1	0.0	0.6	0.3	0.4	-0.2
X 5516	0.2	0.1	0.2	0.3	0.6	1.0	0.4	0.2	0.1	0.3
M 5516	1.0	1.9	0.9	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	0.4	0.6
SALDO	3.9	4.2	1.6	0.6	0.2	0.1	0.2	-1.4	-1.6	1.6
X 5603	0.2	0.3	0.5	0.8	1.1	0.4	0.2	0.9	1.5	0.8
M 5603	0.5	0.8	0.9	1.2	1.1	1.1	1.5	1.6	1.5	1.2
SALDO	1.5	1.5	1.3	1.4	1.2	1.7	-4.1	-1.6	1.4	2.4
X 5606	0.1	0.2	0.2	0.5	0.8	1.1	0.7	0.7	0.8	0.7
M 5606	1.0	1.0	1.1	0.8	0.8	0.7	0.7	0.5	0.3	0.7
SALDO	3.9	2.1	2.0	1.0	0.8	0.5	0.8	1.5	3.3	0.9
X 5607	2.0	2.9	1.9	1.6	1.5	1.2	0.8	1.1	0.8	1.2
M 5607	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
SALDO	-5.5	-3.1	-1.5	-0.6	-0.5	-0.5	2.6	4.0	3.5	-2.6
X 5703	2.1	1.6	2.4	2.6	3.2	2.7	1.4	1.1	0.6	1.5
M 5703	0.4	0.5	0.7	0.8	0.9	1.2	1.0	1.0	1.6	1.0
SALDO	-5.4	-0.9	-1.0	-0.3	-0.4	0.2	2.8	1.5	-4.5	-0.7
X 5705	1.5	1.7	0.5	0.4	0.4	0.4	0.2	0.5	0.4	0.5
M 5705	0.4	0.6	0.9	1.0	1.0	0.6	0.5	0.4	0.3	0.6
SALDO	-3.4	-0.8	1.3	1.3	1.3	0.8	-0.6	0.9	0.8	1.0
X 5805	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
M 58058	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SALDO	-0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	-0.2	0.0
X 5808	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
M 5808	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
SALDO	0.3	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	-0.3	0.1	0.1	0.1
X 5810	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
M 5810	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
SALDO	0.4	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	-0.1	0.1
X 6002	0.5	0.3	0.7	0.4	0.5	0.5	0.7	1.6	1.7	1.1
M 6002	0.5	0.4	0.6	0.8	0.6	0.8	0.7	1.5	2.1	1.0
SALDO	0.4	0.6	0.5	1.0	0.7	0.9	0.4	2.1	0.2	0.7
X 6102	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
M 6102	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SALDO	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0
X 6103	0.6	0.2	0.1	0.1	0.4	0.0	0.2	0.1	0.3	0.2
M 6103	1.0	0.4	0.2	0.2	0.1	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3
SALDO	2.5	0.7	0.4	0.2	0.0	0.4	-0.1	-0.4	0.5	0.5
X 6104	1.6	0.6	0.1	0.1	0.2	0.4	0.6	0.7	1.1	0.7
M 6104	1.0	0.5	0.5	0.3	0.3	0.5	0.6	0.4	0.6	0.5
SALDO	-0.9	0.4	0.8	0.5	0.3	0.6	0.7	1.7	3.3	-0.1
X 6106	0.1	0.4	0.1	0.0	0.4	0.6	0.6	1.0	1.5	0.8
M 6106	0.3	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.6	0.7	1.0	0.4
SALDO	1.0	-0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.5	2.0	3.8	-0.6
X 6107	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1
M 6107	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2
SALDO	0.7	0.2	0.1	0.2	0.3	0.6	0.2	-0.1	0.4	0.4
X 6116	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.2
M 6116	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
SALDO	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.6	0.9	-0.1
X 6201	0.0	0.1	0.0	0.1	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3
M 6201	0.7	0.4	0.5	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3
SALDO	2.8	0.8	0.9	0.6	0.3	0.2	0.3	0.4	1.2	0.5
X 6202	0.1	0.0	0.0	0.2	0.4	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2
M 6202	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
SALDO	1.0	0.4	0.3	0.1	0.0	0.1	0.5	0.5	0.2	0.1
X 6203	0.8	1.6	2.3	3.6	2.7	5.4	6.7	8.2	9.1	6.2
M 6203	3.8	4.7	4.3	4.3	3.8	3.2	4.7	3.1	3.2	3.8
SALDO	14.1	8.6	6.3	4.7	4.4	1.6	13.5	28.8	37.8	-3.3
TOTAL X	18.1	18.3	13.5	14.4	17.4	17.7	17.6	21.3	23.8	19.5
TOTALM	13.7	14.6	13.9	13.2	12.3	12.2	15.4	17.4	18.2	14.6
SALDO	-1.4	10.0	14.3	12.5	9.4	8.3	25.4	37.3	50.9	0.1

\* Datos hasta Octubre

FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI



COMERCIO TEXTIL MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
 CII DEBILITADO A PARTIR DEL TLC  
 PARTICIPACION PORCENTUAL RESPECTO AL COMERCIO TOTAL  
 1989-1997

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*	1989-1997*
X 5201	16.7	13.0	10.1	4.2	0.8	2.6	4.4	3.6	0.9	4.4
M 5201	3.4	5.3	5.0	6.7	9.8	8.9	13.8	13.3	14.6	9.8
SALDO	-42.8	-4.4	0.0	8.3	15.0	13.4	-28.5	-35.7	-65.8	25.7
X 5207	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1
M 5207	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SALDO	-0.1	0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	1.0	-0.2
X 5209	2.9	2.5	4.3	3.3	3.0	2.7	4.5	7.0	6.8	5.0
M 5209	1.1	1.1	0.9	0.9	1.0	1.8	2.1	3.5	2.2	1.7
SALDO	-5.1	-0.7	-2.4	-0.5	-0.2	1.2	12.7	21.0	29.2	-8.1
X 5503	1.0	1.8	1.7	2.2	3.1	8.8	6.4	3.9	2.4	3.8
M 5503	2.6	2.8	1.7	1.4	1.0	1.7	2.1	2.3	1.9	1.8
SALDO	8.1	4.0	1.6	1.0	-0.2	-3.3	21.8	10.3	4.4	-4.1
X 5608	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
M 5608	0.4	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
SALDO	0.6	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.0
X 5609	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
M 5609	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
SALDO	-0.7	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	-0.1	-0.3	-0.2	0.1
X 5701	0.9	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
M 5701	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SALDO	-2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	-0.1
X 6108	0.5	0.3	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.7	0.9	0.6
M 6108	0.2	0.1	0.0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
SALDO	-0.9	-0.2	-0.1	0.0	0.0	0.1	1.5	3.4	4.8	-1.2
X 6111	0.1	0.2	0.2	0.4	0.2	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2
M 6111	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
SALDO	0.4	0.0	-0.1	-0.1	0.1	0.1	-0.1	0.9	0.7	-0.1
X 6212	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
M 6212	0.4	0.2	0.2	0.4	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2
SALDO	1.3	0.3	0.3	0.6	0.4	0.3	-0.8	-0.4	-0.1	0.7
X 6302	2.1	1.4	1.1	0.9	0.8	0.5	0.7	0.9	1.3	1.0
M 6302	1.7	1.3	0.9	1.0	1.2	1.2	0.7	0.6	0.5	0.9
SALDO	0.2	1.2	0.6	1.0	1.4	1.7	0.9	2.0	4.8	0.7
X 6305	0.6	0.8	0.5	0.4	0.4	0.7	0.8	0.6	0.9	0.7
M 6305	0.2	0.2	0.4	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
SALDO	-1.0	-0.7	0.4	0.1	-0.1	-0.3	3.0	2.4	4.8	-1.4
TOTAL X	25.5	20.8	18.9	12.0	9.1	16.1	17.6	17.2	13.7	16.2
TOTALM	10.2	11.4	9.4	11.1	13.8	14.4	19.5	20.4	19.8	15.1
SALDO	-42.7	-0.4	0.1	10.5	16.6	13.3	10.8	4.0	-16.4	12.0

\* Datos hasta Octubre

FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

COMERCIO TEXTIL MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
 CII NO AFECTADO POR EL TLC  
 PARTICIPACION PORCENTUAL RESPECTO AL COMERCIO TOTAL  
 1989-1997

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*	1989-1997*
X 5211	0.2	0.2	0.1	0.2	0.4	0.2	0.2	0.1	0.4	0.2
M 5211	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2
SALDO	0.3	0.2	0.2	0.1	0.0	0.2	-0.3	-0.9	0.7	0.2
X 6105	0.3	0.3	0.5	0.3	0.1	0.1	0.3	0.7	1.0	0.5
M 6105	0.5	0.4	0.2	0.1	0.3	0.2	0.3	0.3	0.6	0.3
SALDO	1.3	0.6	-0.2	0.0	0.5	0.3	0.1	2.0	3.1	-0.2
X 6208	0.3	0.3	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	1.0	0.6
M 6208	0.8	0.4	0.4	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
SALDO	2.4	0.4	0.3	0.3	0.2	-0.2	1.8	1.7	5.4	-0.8
X 6309	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
M 6309	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
SALDO	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0	0.0
TOTAL X	0.8	0.9	1.1	0.9	0.9	0.8	0.9	1.2	2.4	1.3
TOTALM	1.6	1.0	0.7	0.6	0.7	0.6	0.7	0.8	1.0	0.8
SALDO	4.3	1.2	0.3	0.4	0.6	0.4	1.6	2.7	9.2	-0.7

\* Datos hasta Octubre

FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

**COMERCIO TEXTIL MEXICO-CANADA****PARTIDAS CON CII**

1989-1997

**PARTICIPACION PORCENTUAL RESPECTO AL COMERCIO TOTAL**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*	1989-1997*
<b>X CANADA</b>	3.78	3.38	3.12	3.28	2.61	1.79	1.55	2.02	2.44	2.4
<b>MCANADA</b>	0.66	0.89	1.03	0.76	0.96	0.80	1.03	1.05	1.04	0.9
<b>SALDO</b>	-10.16	-2.24	-1.02	-0.75	0.01	0.10	3.37	5.94	9.22	-3.3
<b>CII INTENSIFICADO A PARTIR DEL TLC</b>										
<b>X 5407</b>	0.57	0.04	0.08	0.12	0.05	0.08	0.04	0.03	0.03	0.07
<b>M 5407</b>	0.13	0.09	0.08	0.02	0.02	0.03	0.03	0.06	0.08	0.05
<b>SALDO</b>	-1.41	0.16	0.07	-0.04	0.01	-0.01	0.06	-0.07	-0.24	-0.02
<b>X 5911</b>	0.02	0.03	0.02	0.03	0.02	0.01	0.02	0.02	0.01	0.02
<b>M 5911</b>	0.10	0.09	0.08	0.02	0.03	0.02	0.04	0.04	0.05	0.05
<b>SALDO</b>	0.36	0.16	0.13	0.02	0.04	0.03	-0.05	-0.04	-0.20	0.13
<b>X 6205</b>	0.01	0.01	0.01	0.02	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00
<b>M 6205</b>	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO</b>	-0.02	0.01	-0.01	-0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00
<b>X 6307</b>	0.00	0.02	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>M 6307</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO</b>	0.00	-0.02	-0.01	0.00	0.00	0.00	-0.02	-0.01	-0.01	0.00
<b>X TOTAL</b>	0.60	0.08	0.13	0.16	0.07	0.11	0.06	0.06	0.04	0.10
<b>M TOTAL</b>	0.22	0.19	0.16	0.04	0.06	0.06	0.07	0.10	0.14	0.10
<b>SALDO</b>	-1.07	0.32	0.19	-0.03	0.05	0.02	0.02	-0.12	-0.45	0.11
<b>CII DEBILITADO A PARTIR DEL TLC</b>										
<b>X 6208</b>	0.01	0.00	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
<b>M 6208</b>	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO</b>	0.03	0.00	-0.02	-0.01	0.00	0.00	0.02	0.01	0.04	-0.01
<b>CII NO AFECTADO POR EL TLC</b>										
<b>X 5513</b>	0.01	0.03	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
<b>M 5513</b>	0.00	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO</b>	-0.01	-0.02	0.01	0.01	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.00

\* Datos hasta Octubre

FUENTE: Elaboración propia con datos de SECOFI

## Bibliografía

- Aquino (1978). *"Intra-industry trade and inter-industry specialization as current sources of international trade in manufacturing"*. En *Weltwirtschaftliches Archiv*, No. 2.
- Baker, George (1995). *"Sector Externo y Recuperación Económica en México"*. En *Comercio Exterior*, vol. 45, num. 5, mayo, pp. 398-408.
- Balassa, Bela (1966). *"Tariff reduction and trade in manufactures among the industrial countries"*. En *The American Economics Review*, Vol. 56, pp. 466-73.
- Balassa, Bela y Bawens, Luc (1988). *"Inter-Industry and Intra-Industry Specialization in Manufactured Goods"*. En *Weltwirtschaftliches Archiv*, Vol.124, num. 1, pp. 1-13.
- Bancomext, (1992). *"Cinco industrias en el umbral del libre comercio. Industria textil"*. En *Comercio Exterior*, vol. 42, num. 8, agosto, pp. 727-728.
- Blauman, Renato (1992). *"Una evaluación del comercio intraindustrial en la región"*. En *Revista de la CEPAL* No. 48, diciembre, pp. 87-99
- Elekaert, Mieke (1996). *Intra-Industry trade in the Mexican manufacturing sector: evidence from the nineties*. Tesis de Maestría. Universidad Católica de Louvain.
- Eierstrand, Jeffrey (1983). *"Measurement and determinants of Intra-Industry International Trade"*
- EID (1992). *Progreso económico y social*.
- Erander y Krugman (1983) *"A reciprocal dumping model of international trade"*. En *Journal of International economics*, No. 15.
- Buitelaar, Rudolf y Padilla, Ramón (1996). *"El comercio Intraindustrial de México con sus principales socios comerciales"*. En *Estudios Económicos*, Vol 11, No. 1, pp. 77-116.
- Canaintex. (1995, 1996 y 1997) *Memoria Estadística*.
- Cardero, Ma. Elena (1998). *Comercio Exterior en la Industria Textil y empleo femenino en México*. Mimeo.
- Casar, José (1993). *"La competitividad de la industria manufacturera mexicana. 1980-1990"*. En *El Trimestre Económico*, vol. LX, num. 237, pp.113-161.
- (1995). *La industria mexicana a principios de los noventa*. CEPAL.

- (1989). Transformación en el patrón de especialización y comercio exterior del sector manufacturero mexicano 1978-1987. México, Nafinsa-ILET.
- Cetré, Moisés (1995). "La industria textil y del vestido en perspectiva: análisis preliminar de las causas de su estancamiento". En Investigación Económica, 214, octubre diciembre, pp. 101-141
- CEPAL (1994). Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el banco de datos del comercio exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL. ONU, CEPAL.
- Cooper, Douglas; Greenway, David y Rayner, Anthony (1993). "Intra-Industry and Limited Producer Horizons: An Empirical Investigation". En Weltwirtschaftliches Archiv, vol. 129, num. 2, pp. 345-365
- Davis, Donal R (1995). "Intra-Industry trade: A Heckscher-Ohlin-Ricardo approach". En Journal of international Economics. Vol. 39, No. 3/4, noviembre, pp. 201-226.
- Dosi, Giovano (1991). "Una reconsideración de las condiciones y modelos de desarrollo. Una perspectiva "evolucionista" de la innovación, el comercio y crecimiento". En Pensamiento Iberoamericano No. 20 pp.
- Dussel Peters, Enrique (1996). Tendencias recientes en el comercio de centroamerica. Efectos de los aranceles de los Estados Unidos en el caso de los textiles y prendas de vestir, 1990-1995. CEPAL, Unidad de Comercio Internacional.
- Esquivel, Gerardo (1991). Comercio intraindustrial México-Estados Unidos, 1981-1988. Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía UNAM.
- (1992). "Una nota sobre el comercio intraindustrial México-Estados Unidos". En Estudios Económicos, vol. 7, num. 1, enero junio, pp. 119-37.
- Estrada, N. (1983). Estructuras productivas y comercio exterior. La integración de dos economías. México-Estados Unidos. CIDE Estados Unidos. Cuadernos semestrales, Num. 13, pp. 155-214.
- Falvey, R. (1981). "Comercial policy and Intra-Industry trade". En Journal of International Economics, Vol. 11, pp. 495-511.
- Förstner, Helmut y Ballance, Robert (1991). "Especialización internacional en el comercio de manufacturas. Una determinación empírica de sus principales determinantes". En Pensamiento Iberoamericano, num. 20, pp. 217-242.
- Globerman, Steve (1992). "North American Trade Liberalization and Intra-Industry Trade". En Weltwirtschaftliches Archiv Vol. 128, pp. 487-497.
- Globerman, Steve y Dean, James (1990). "Recent Trends in Intra-Industry Trade and Their Implications for Future Trade Liberalization". En Weltwirtschaftliches Archiv, vol. 126, No. 2, pp. 25-49.

- Greenway, D. (1983). "On the measurement of Intra-industry trade". En Economics Journal. Vol. 97 o 17 diciembre
- Greenway, Hine y Miller (1994). "Country-specific factors and the pattern of horizontal-vertical intra-industry trade in the UK". En En Weltwirtschaftliches Archiv, vol. 130, pp. 77-100.
- Grinwade, Nigel (1989). International trade new patterns of trade, production and investment. Routledg, London. Cap. 4, The rise of the multinational corporation and intra-firm trade.
- Grubel, Hebert y Lloyd, P.J. (1975). Intra-industry trade. The theory and measurement of international trade in differentiated products. Nueva York, MacMillan Publishing Co. Inc.
- Gunar, Niels (1996). "El TLC y la organización industrial. Un nuevo marco teórico para analizar el impacto sectorial del tratado de libre comercio de América del Norte, y su aplicación en la industria automotriz en México". En Investigación económica, Vol. LVI, Num. 216, abril-junio, pp. 11-50.
- Havrylyshyn y Civian (1985). "intra-industry trade among Developing Countries". En Journal of development Economics, Vol. 18, pp. 253-71.
- Helpman (1981). "International trade in the presence of product differentiation, economies of scale and monopolistic competition". En Journal of international Economics, Vol. 11, pp. 305-40.
- Hellvin, Lisbeth (1996). Vertical Intra-Industry trade between China and OECD Countries. Technical Papers No. 114, OECD.
- Helmut, Furstner y Robert, H. Ballance (1991). "Especialización internacional en el comercio de manufacturas. Una determinación empírica de sus principales determinantes". En Pensamiento Iberoamericano No. 20 pp. 217-241.
- Kojima, Kiyoshi (1964) "The pattern of international trade among advanced countries". En Hitotsubashi Journal of Economics, Vol. 5, pp. 16-36.
- Koshiha, Tesshu ( 199 ) IntraIndustry Trade in the Manufacturing industries of Japan.
- Krugman, Paul (1979). "Increasing returns, monopolistic competition and international trade". En Journal of International Economic, 9, pp. 469-479.
- (1981). "Intraindustry Specialization and the Gains from Trade". En Journal of Political Economy, vol. 89, num. 5, pp. 959-973.
- (1980). "Scale Economies, Product Differentiation, and the Pattern of Trade". En The American Economics Review, vol. 70, num. 5, diciembre, pp. 950-959.
- (1994). Economía Internacional. Teoría y política. McGraw-Hill.

- (1988). "La nueva teoría del comercio internacional y los países menos desarrollados". En El Trimestre Económico Vol. LV(1), No. 217, enero- marzo, pp. 41-66.
- y Helpman (1985). Market Structure and Foreign Trade. The MIT Press, Cambridge.
- Lancaster, Kelvin (1980). "Intra-Industry Trade Under Perfect Monopolistic Competition". En Journal of International Economics col. 10, num. 2, pp. 151-175.
- Lee, Y.S. (1987). "Intra-industry trade in the Pacific Basin". En Economic Journal, Vol. 1, pp.75-90.
- Lee, Hyun-Hoo y Lee, Young-Youn (1993). "Intra-Industry Trade in Manufactures: The Case of Korea". En Weltwirtschaftliches Archiv, vo. 129, num. 1, pp. 159-171.
- López, Jesús Miguel (1990). "Textiles al borde de un ataque de crisis". En Comercio Exterior, vol. 40, num. 11, noviembre, pp. 1047-1051.
- Lundberg, Lars (1982). "Intra-Industry Trade: The Case of Sweden". En Weltwirtschaftliches Archiv, vo. 118, num. 2, pp. 302-316.
- Márquez, Carlos (1994). La competitividad en la industria textil. En Clavijo y Casar Comp. La industria mexicana en el mercado mundial. El trimestre económico 80 FCE.
- Mattar, Jorge (1996). "Desempeño exportador y competitividad internacional: algunos ejercicios CAN para México". En Comercio Internacional, num. 3, marzo, pp. 193-202.
- Mattar, J. y Schatan, C. (1993). "El comercio intraindustrial e intrafirma México-Estados Unidos. Autopartes, electrónicos y petroquímicos". En Comercio Exterior, vol. 43, num. 2, febrero, pp. 103-125.
- Ocampo, José Antonio (1991). "Las nuevas teorías del comercio internacional y los países en vías de desarrollo". En Pensamiento Iberoamericano, NO. 20 pp. 193-214.
- Perez Motta (1991). Comercio intraindustrial 1982-1990. SECOFI, Mimeo.
- Pombo, Carlos (1994). "Comercio Intraindustrial: el caso colombiano". En Coyuntura Económica, Diciembre, pp. 119-138.
- Portos, Irma (1992). Pasado y presente de la industria textil en México. México, Ed. Nuestro Tiempo.

- Ros, Jaime (1987). Organización Industrial y Comercio Exterior. En Casar José et al. (1990) La organización industrial en México. México, Siglo XXI/ILET, pp. 293-323.
- (1993). La reforma del régimen comercial en México durante los años ochenta: sus efectos económicos y dimensiones políticas. CEPAL, Serie de reformas de política pública num. 4.
- (1992). Ajuste macroeconómico, reformas estructurales y crecimiento en México. Mimeo.
- Stokey (1991). "The volumen and composition of trade between rich and poor countries". En Review of Economics Studies Vol. 58, pp. 63-80.
- Stone, Joe y Lee, Hyun-Hoon (1995). "Determinants of Intra-Industry Trade: A Longitudinal, Cross-Country Analysis". En Weltwirtschaftliches Archiv, vo. 131, num. 1, pp. 67-85.
- Tharakan, Mathew y Kerstens, Brigit (1995). "Does North-South Horizontal Intra-Industry Trade Really Exist? An Analysis of the Toy Industry". En Weltwirtschaftliches Archiv, pp. 85-105.
- Ten Kate, Adrian y De Mateo, Fernando (1989). "Apertura comercial y estructura de la protección en México. Un análisis de la relación entre ambas". En Comercio exterior vol. 39, num. 4 y 6, abril y junio.
- Toh, Kiertisak (1982). "A Cross-Section Analysis of Intra-Industry Trade in U.S. Manufacturing Industries". En Weltwirtschaftliches Archiv, vo. 118, num. 2, pp. 287-301.
- Tornell, Aaron (1986). "Es el libre comercio la mejor opción? Comercio Heckesher Ohlin Vs. Comercio Intraindustrial". En Trimestre Económico, vol. LII, num. 211, Julio septiembre, pp. 592-559.
- Torstenssons, Johan (1996). "Determinants of intra-industry trade: a sensitivity analysis". En Oxford Bulletin of Economics and Statics, vol. 58, num. 3, pp. 507-524.
- Torstenssons, Johan (1991). "Quality differences and factor proportion in international trade: an empirical test of the Swedisch case". En Weltwirtschaftliches Archiv, Vo. 127, num. 4, pp. 183-194.
- Unger, Kurt (1990). Las exportaciones mexicanas ante la reestructuración industrial internacional. El Colegio de México/FCE, México.
- Verdoorn, Peters Johan (1960). "The Intra Block Trade of Benelux".
- Vona, Stefano (1991). "On the Measurement of Intra-Industry Trade: Some Further Thoughts". En Weltwirtschaftliches Archiv, vo. 127, num. 4, pp. 678-700.